

MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN
DEPARTAMENTO DE RETALHULEU

"ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (BLOCKERA) Y PROYECTO:
PRODUCCIÓN DE COMPOTA DE BANANO"

MARÍA JOSÉ PARADA OCHOA

TEMA GENERAL

“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES
PRODUCTIVAS Y RESUMEN DE PROPUESTAS DE INVERSIÓN”

MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN
DEPARTAMENTO DE RETALHULEU

TEMA INDIVIDUAL

"ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (BLOCKERA) Y PROYECTO:
PRODUCCIÓN DE COMPOTA DE BANANO"

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2018

2018

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

SAN SEBASTIÁN – VOLUMEN 6

2-80-20-AE-2015

Impreso en Guatemala, C.A.

Se hace la observación que el autor de este informe es el único responsable de su contenido, con base en el Capítulo II, Artículo 8°. Inciso 8.3 del Reglamento del Ejercicio Profesional Supervisado, de la Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

“ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (BLOCKERA) Y PROYECTO:
PRODUCCIÓN DE COMPOTA DE BANANO”

MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN
DEPARTAMENTO DE RETALHULEU

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de

la

Facultad de Ciencias Económicas

por

MARÍA JOSÉ PARADA OCHOA

previo a conferírsele el título de

ADMINISTRADORA DE EMPRESAS

en el grado Académico de

LICENCIADA

Guatemala, marzo de 2018

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Secretario:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Vocal Segundo:	Lic. MSc. Byron Giovanni Mejía Victorio
Vocal Tercero:	
Vocal Cuarto:	P.C. Marlon Geovani Aquino Abdalla
Vocal Quinto:	P.C. Carlos Roberto Turcios Pérez

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Coordinador General:	Lic. MSc. Felipe de Jesús Pérez Rodríguez
Director de la Escuela de Economía:	Lic. William Edgardo Sandoval Pinto
Director de la Escuela Contaduría Pública y Auditoría:	Lic. Felipe Hernández Sincal
Director de la Escuela de Administración de Empresas:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Director del IES:	Lic. Franklin Roberto Valdez Cruz
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera
Delegado Estudiantil Área de Economía:	
Delegado Estudiantil Área de Contaduría Pública y Auditoría:	
Delegado Estudiantil Área de Administración de Empresas:	

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE
GUATEMALA



FACULTAD DE CIENCIAS
ECONOMICAS
EDIFICIO 'S-S'
Ciudad Universitaria zona 12
GUATEMALA, CENTROAMERICA

El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **HACE CONSTAR**: Que en sesión celebrada el día 06 de marzo de 2018, según Acta No. 10-2018 Punto QUINTO inciso 5.3 subinciso 5.3.60 la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título "ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (BLOCKERA) Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE COMPOTA DE BANANO", municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu.

Presentó

MARÍA JOSÉ PARADA OCHOA

Para su graduación profesional como: ADMINISTRADORA DE EMPRESAS

Previo a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado sufrió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a los veinte días del mes de marzo de dos mil dieciocho.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑADA A TODOS"


LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO



M.CH.

ACTO QUE DEDICO

"Porque siempre caminas sin saber los obstáculos que encontraras, a pesar de esto continuas, perseveras e insistes, porque al final hallaras el motivo que te hizo luchar y tu satisfacción es plena al llegar; entonces alcanzas el éxito que ahora es la puerta hacia otras metas"

A DIOS Y A MI VIRGEN MARIA	Por ser la inspiración, fortaleza y guía de mi vida, que me han permitido alcanzar paso a paso mis metas y objetivos.
A MIS PADRES	José Antonio y Luz del Carmen. Por su infinito amor, enseñanzas y apoyo incondicional. Para ustedes con dedicación especial, que mi éxito sea su éxito.
A MI ESPOSO	Edgar Eduardo. Por brindarme su amor, dulzura, paciencia, comprensión y apoyo.
A MIS HERMANAS	María Luisa y Gaby, por su apoyo y palabras de aliento.
A MIS SUEGROS	Por su comprensión, cariño y consejos.
A MIS CUÑADOS	Por su cariño y motivación a seguir adelante.
A MIS FAMILIARES	Con gratitud y cariño por ser tan especiales.
A MIS SOBRINOS	Con mucho amor.
A MIS AMIGOS	Por su amistad, esmero y paciencia, gracias por estar a mi lado y ser parte de mi vida.
A MIS COMPAÑEROS DE TRABAJO	Por su sabiduría y apoyo.
A LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS	Por recibir en ella las enseñanzas que permitieron lograr mi objetivo, especialmente a la Facultad de Ciencias Económicas.
A MIS ASESORES	Por compartir conmigo sus conocimientos.

A todos, por su grano de arena que de alguna forma colaboraron en este logro. Mil Gracias.

*"Las raíces de la educación son amargas, pero la fruta es dulce.-
Aristóteles-".*

ÍNDICE GENERAL

Página

INTRODUCCIÓN

i

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO

1.1	MARCO GENERAL	1
1.1.1	Antecedentes históricos del Municipio	1
1.1.2	Localización y extensión	2
1.1.3	Clima	2
1.1.4	Orografía	3
1.1.5	Aspectos culturales y deportivos	3
1.2	DIVISIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA	3
1.2.1	División política	4
1.2.2	División administrativa	4
1.2.2.1	Concejo Municipal	4
1.2.2.2	Alcaldías Auxiliares	5
1.2.2.3	Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-	5
1.3	RECURSOS NATURALES	6
1.3.1	Agua	6
1.3.2	Bosques	7
1.3.3	Suelos	8
1.3.3.1	Tipos de suelo	8
1.3.3.2	Clases agrológicas del suelo	8
1.3.3.3	Usos del suelo	9
1.3.4	Fauna	9
1.3.5	Flora	10
1.3.6	Minas y canteras	10
1.4	POBLACIÓN	10
1.4.1	Población total por centro poblado y número de hogares	10
1.4.2	Población según sexo, área geográfica, grupo étnico y edad	11
1.4.3	Niveles de ingreso	13
1.4.4	Empleo	13
1.4.5	Subempleo	13
1.4.6	Desempleo	14
1.5	ESTRUCTURA AGRARIA	14

1.5.1	Tenencia de la tierra	14
1.5.2	Uso de la tierra	14
1.6	SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA	15
1.6.1	Educación	15
1.6.2	Salud	19
1.6.3	Agua	20
1.6.4	Drenajes	20
1.6.5	Energía eléctrica	21
1.6.5.1	Domiciliar	21
1.6.5.2	Alumbrado público	21
1.6.6	Letrinas	21
1.6.7	Extracción de basura	22
1.6.8	Tratamiento de aguas servidas	22
1.6.9	Tratamiento de desechos sólidos	22
1.6.10	Cementerios	22
1.7	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	22
1.7.1	Vías de acceso	23
1.7.2	Puentes	23
1.7.3	Unidades de riego	23
1.7.4	Centros de acopio	24
1.7.5	Mercado	24
1.7.6	Energía eléctrica comercial e industrial	24
1.7.7	Telecomunicaciones	24
1.7.8	Transporte	25
1.7.9	Rastros	25
1.8	ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	25
1.9	ENTIDADES DE APOYO	26
1.10	FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO	26
1.11	RESUMEN DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y GENERACIÓN DE EMPLEO	27

CAPÍTULO II DIAGNÓSTICO DE LA PRODUCCIÓN DE BLOCK

2.1	VOLUMEN Y VALOR DE LA PRODUCCIÓN	28
2.2	CARACTERÍSTICAS TECNOLÓGICAS	28
2.3	COSTOS	29
2.3.1	Costo directo de producción	29

2.3.2	Estado de resultados	30
2.4	RENTABILIDAD	31
2.5	FINANCIAMIENTO	32
2.6	COMERCIALIZACIÓN	33
2.6.1	Mezcla de mercadotecnia	33
2.7	ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL	35
2.7.1	Sistema organizacional	36
2.7.2	Estructura y diseño organizacional	37
2.7.3	Nivel estratégico, táctico y operativo	38
2.8	GENERACIÓN DE EMPLEO	39
2.9	PROBLEMÁTICA ENCONTRADA Y PROPUESTA DE SOLUCIÓN	40
2.9.1	Problemática encontrada	40
2.9.2	Propuesta de solución	41

CAPÍTULO III

PROYECTO: PRODUCCIÓN DE COMPOTA DE BANANO

3.1	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	44
3.2	JUSTIFICACIÓN	45
3.3	OBJETIVOS	46
3.4	ESTUDIO DE MERCADO	47
3.4.1	Identificación del producto	47
3.4.2	Oferta	49
3.4.3	Demanda	50
3.4.4	Precio	53
3.4.5	Comercialización	53
3.4.5.1	Mezcla de mercadotecnia	54
3.5	ESTUDIO TÉCNICO	55
3.5.1	Localización	55
3.5.2	Tamaño del proyecto	56
3.5.3	Volumen y valor de la producción	56
3.5.4	Proceso productivo	56
3.5.5	Requerimientos técnicos	59
3.6	ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL	61
3.7	ESTUDIO FINANCIERO	61
3.7.1	Inversión fija	61
3.7.2	Inversión en capital de trabajo y total	63

3.7.3	Fuentes de financiamiento	65
3.7.4	Estados financieros	66
3.8	EVALUACIÓN FINANCIERA	69
3.9	IMPACTO SOCIAL	70

CAPÍTULO IV
ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL
PROYECTO: PRODUCCIÓN DE COMPOTA DE BANANO

4.1	ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL PROPUESTA	72
4.1.1	Tipo y denominación	72
4.1.1.1	Nombre comercial	72
4.1.2	Localización	72
4.1.3	Justificación	73
4.1.4	Marco jurídico	73
4.1.4.1	Normativa externa	73
4.1.4.2	Normativa interna	73
4.1.5	Objetivos	74
4.1.5.1	General	74
4.1.5.2	Específicos	74
4.1.6	Funciones generales de la organización propuesta	74
4.1.7	Estructura organizacional	75
4.1.7.1	Diseño estructural	75
4.1.7.2	Sistema de organización	77
4.1.7.3	Funciones básicas de las unidades administrativas	77
4.2	RECURSOS NECESARIOS	78
4.2.1	Humanos	78
4.2.2	Financieros	78
4.2.3	Materiales	78
4.3	PROYECCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN	79
4.3.1	Económica	80
4.3.2	Social	80
4.3.3	Cultural	80
4.4	APLICACIÓN DEL PROCESO ADMINISTRATIVO	80
4.4.1	Planeación	81
4.4.2	Organización	82
4.4.3	Integración	82
4.4.4	Dirección	82

4.4.5	Control	82
	CONCLUSIONES	83
	RECOMENDACIONES	85
	BIBLIOGRAFÍA	87
	ANEXOS	

ÍNDICE DE CUADROS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu, Población Total, por Número de Hogares por Centro Poblado, Años: 1994, 2002 y 2015.	11
2	Municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu, Población según Sexo, Área Geográfica, Grupo Étnico y Edad, Años: 1994, 2002 y 2015	12
3	Municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu, Alumnos Inscritos y Cantidad de Maestros, Años: 2005, 2010 y 2015.	16
4	Municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu, Infraestructura Educativa por Centro Educativo, Años: 2005, 2010 y 2015.	18
5	Municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu, Resumen de Actividades Productivas, Año: 2015.	27
6	Municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu, Producción Artesanal, Mediano Artesano -Blockera-, Estado de Costo Directo de Producción de 864,000 Blocks de 15x20x40cms, del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015.	30
8	Municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu, Producción Artesanal, Mediano Artesano -Blockera-, Estado de Resultados, del 01 de enero al 31 de diciembre 2015.	31
9	Municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu, Producción Artesanal, Mediano Artesano -Blockera-, Márgenes de Comercialización, Año: 2015.	35
10	Municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu, Producción Artesanal, Mediano Artesano -Blockera-, Generación de Empleo, Año: 2015.	40
11	Municipios de San Sebastián, San Felipe y El Asintal, departamento de Retalhuleu, Proyecto: producción de Compta de Banano, Oferta Histórica y Proyectada, Período 2010 - 2019.	49

- 12 Municipios de San Sebastián, San Felipe y El Asintal, departamento de Retalhuleu, Proyecto: producción de Compota de Banano, Demanda Potencial Histórica y Proyectada, Período 2010 – 2019. 51
- 13 Municipios de San Sebastián, San Felipe y El Asintal, departamento de Retalhuleu, Proyecto: producción de Compota de Banano, Consumo Aparente Histórico y Proyectado, Período 2010 – 2019. 52
- 14 Municipios de San Sebastián, San Felipe y El Asintal, departamento de Retalhuleu, Proyecto: producción de Compota de Banano, Demanda Insatisfecha Histórica y Proyectada, Período 2010 - 2019. 53
- 15 Municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu, Proyecto: producción de Compota de Banano, Volumen y Valor de la Producción, Años: 1-5. 57
- 16 Municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu, Proyecto: producción de Compota de Banano, Inversión Fija, Año: Uno. 62
- 17 Municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu, Proyecto: producción de Compota de Banano, Inversión en Capital de Trabajo, Año: Uno. 63
- 18 Municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu, Proyecto: producción de Compota de Banano, Plan de Financiamiento, Año: Uno. 65
- 19 Municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu, Proyecto: producción de Compota de Banano, Estado de Costo Directo de Producción Proyectado, del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año. 67
- 20 Municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu, Proyecto: producción de Compota de Banano, Estado de Resultados Proyectado, del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año. 68

ÍNDICE DE TABLAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu, Producción Artesanal, Mediano Artesano -Blockera-, Características Tecnológicas, Año: 2015.	29
2	Municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu, Producción Artesanal, Mediano Artesano -Blockera-, Mezcla de Mercadotecnia, Año: 2015.	33
3	Municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu, Producción Artesanal, Mediano Artesano -Blockera-, Sistema Organizacional, Año: 2015.	36
4	Municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu, Proyecto: producción de Compota de Banano, Requerimientos Técnicos, Año: 2015.	60
5	Municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu, Proyecto: producción de Compota de Banano, Requerimientos Técnicos, Año: 2015.	

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu, Producción Artesanal, Mediano Artesano -Blockera-, Canales de Comercialización, Año: 2015.	34
2	Municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu, Producción Artesanal, Mediano Artesano -Blockera-, Estructura Organizacional Blockera, Año: 2015.	37
3	Municipios de San Sebastián, San Felipe, El Asintal, departamento de Retalhuleu, Proyecto: producción de Compota de Banano, Contenido Nutricional.	48
4	Municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu, Proyecto: producción de Compota de Banano, Flujograma del Proceso Productivo, Año: Uno.	58
5	Municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu, Proyecto: producción de Compota de Banano, Estructura Organizacional, Cooperativa Artesanal de Alimentos de San Sebastián, Responsabilidad Limitada -COARSANSE, R.L.-.Año: 2015.	75
6	Municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu, Proyecto: producción de Compota de Banano, Estructura Organizacional Nominal, Cooperativa Artesanal de Alimentos de San Sebastián, Responsabilidad Limitada -COARSANSE, R.L.- Año: 2015.	76

INTRODUCCIÓN

La Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, consciente del papel que desempeña dentro de la sociedad guatemalteca, previo a conceder el grado académico de licenciatura en Administración de Empresas, Economía y Contaduría Pública y Auditoría, tiene dentro de sus métodos de evaluación final el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, por medio del cual se realizan estudios socioeconómicos en distintos municipios de la República, donde se promueve la investigación científica de la realidad económica, social y cultural, con el objetivo de sensibilizar a los estudiantes de la problemática existente y se pueda generar propuestas de solución que permitan el crecimiento y desarrollo del país.

El presente informe lleva como título “Organización Empresarial (Blockera) y Proyecto: Producción de Compota de Banano”, realizado en el municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu, en el segundo semestre del año 2015, donde se analizan las características socioeconómicas, la situación actual y las variaciones que ha presentado con el transcurso de los años, asimismo la producción de la actividad artesanal de mayor relevancia en el Municipio.

Para dar inicio al proceso de esta investigación se planteó la siguiente hipótesis: “La situación de la organización empresarial artesanal que se encuentra en el municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu en el año 2015, no ha sufrido cambios con relación a los años 1994 y 2002, debido al poco conocimiento de los productores acerca de los fundamentos teóricos del tema de organización y potencialidades productivas que no han sido explotadas y sustentadas a través de propuestas de inversión”.

Por lo tanto para comprobar la hipótesis planteada, nace el objetivo de identificar cual es la situación actual de la organización empresarial artesanal en el

municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu, por medio de la utilización del método científico, en sus fases indagadora, demostrativa y expositiva, las cuales se constituyen de la siguiente forma:

En la fase indagadora se llevó a cabo un seminario general y específico, en el cual se aplicaron conocimientos relacionados con la investigación científica y de cómo y dónde recabar información.

La fase demostrativa, se llevó a cabo en el trabajo de campo, donde se analizó la teoría recibida con información recopilada, además se utilizaron distintas técnicas de investigación como muestreo, observación directa, encuestas, entrevistas y guías de observación, entre otros.

La tercera fase corresponde a la expositiva, la cual se realiza a través de la divulgación de resultados obtenidos, por lo tanto se muestran en el desarrollo del presente informe, que se encuentra integrado por cuatro capítulos descritos a continuación:

El capítulo I, describe las características socioeconómicas del Municipio, su situación actual y las variaciones que ha presentado a través del tiempo, entre las cuales se encuentran su marco general, división política y administrativa, recursos naturales, población, estructura agraria, servicios básicos, entre otros.

En el capítulo II, se expone el diagnóstico de la producción de block, derivado de su participación en la población, por lo tanto se describe el volumen y valor de la producción, características tecnológicas, costos, rentabilidad, financiamiento, comercialización, organización empresarial, generación de empleo y la problemática encontrada.

El capítulo III comprende el desarrollo de una propuesta de inversión y desarrollo, la cual corresponde al proyecto de Producción de Compota de Banano, por medio de un proceso artesanal, derivado de ello se hace referencia a la justificación, objetivos, estudios de mercado, técnico, administrativo legal y financiero, su evaluación financiera y el impacto social que representa.

En lo que respecta al capítulo IV, describe el estudio administrativo legal que se propone para desarrollar el proyecto anteriormente indicado.

Finalmente se presentan las conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos pertinentes para el buen funcionamiento y desarrollo de la propuesta.

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO

En el presente capítulo se desarrolla el análisis de las variables sociales y económicas del municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu con el propósito de determinar la situación socioeconómica en el año 2015 y la evolución que ha tenido a través del tiempo. Las variables estudiadas son: marco general, división política y administrativa, recursos naturales, población, estructura agraria, servicios básicos y su infraestructura, infraestructura productiva, organización social y productiva, entidades de apoyo, entre otras.

1.1 MARCO GENERAL

Es el entorno socioeconómico que permite establecer indicadores relacionados al municipio de San Sebastián, se hace necesario describir e interpretar aspectos de mayor relevancia a nivel general y específico, los cuales pueden iniciar con el contexto nacional, departamental, antecedentes históricos, localización, extensión territorial, clima, orografía, costumbres, folklore, idioma, cultura y deporte.

1.1.1 Antecedentes históricos del Municipio

Según el historiador Felipe Gameros de León, el municipio de San Sebastián fue fundado el 25 de marzo de 1770, cuando se establecieron en la región habitantes del altiplano occidental de origen Kiché y Kaqchikel, conformados por 328 familias indígenas y una de ladinos provenientes de México. El 17 de agosto de 1836 se decreta el pueblo de San Sebastián agregado a Suchitepéquez.

"El presidente de Guatemala General Justo Rufino Barrios, estableció el departamento de Retalhuleu por acuerdo gubernativo número 194 del 16 de octubre de 1877, donde se ordenó que San Sebastián quedara integrado como uno de los municipios que conforman dicho departamento hasta la fecha. En el

año 1986 San Sebastián fue elevado a la categoría de Villa, durante el gobierno municipal presidido por el señor Percy Esteban Cabrera."¹

El municipio cuenta con 4 cantones urbanos, cuyos nombres poseen los siguientes significados: **Paoj**, que por plantaciones de aguacates que en Quiché se denomina Oj Paoj, **Pajosón**, por numerosos palos de jaboncillo, el cual es un producto espumoso utilizado para lavar, **Ixpatz**, en éste cantón existió una cantidad considerable de sapos que en Quiché se denomina Ixputz, que las generaciones actuales han cambiado la fonética de la palabra intercambiando la letra "u" por la "a" y **Parinox**, cuyo nombre original era Parinux que en Quiché significa Palombligo.

1.1.2 Localización y extensión

Ubicado a 4 km de la cabecera departamental y a 180 km de distancia de la ciudad capital, sobre la carretera RN CA-2 Occidente, también se puede ingresar a la cabecera municipal al utilizar las rutas departamentales REU-02 y REU-10 en similares condiciones. La extensión territorial del municipio es de 28 km², se encuentra a una altura de 311 metros sobre el nivel del mar, colinda al norte con los municipios de San Felipe y San Martín Zapotitlán, al sur con Santa Cruz Muluá y Retalhuleu, al este con Santa Cruz Muluá y al oeste con Retalhuleu.

1.1.3 Clima

"El clima que prevalece es cálido con invierno benigno, considerablemente húmedo, su temperatura oscila entre 24° y 32° centígrados"², además "la época lluviosa abarca de mayo a octubre y por lo general en julio surge la denominada canícula, por otra parte la época seca abarca de diciembre a marzo, en donde

¹ Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-. 2011. Plan de Desarrollo Municipal de San Sebastián Retalhuleu. Guatemala. p.14

² Ibid. p. 9

se pueden observar lluvias ocasionales"³. El porcentaje de humedad varía en los meses de enero y febrero desde 65% hasta 83% en el mes de septiembre, por lo cual éste fenómeno presenta un promedio anual de 74%. Por otra parte los vientos poseen mayor intensidad entre octubre y febrero con velocidades estimadas de 20 a 23 km por hora.

1.1.4 Orografía

El Municipio cuenta con 2 accidentes orográficos o relieves terrestres calificados como patrimonio cultural, éstos son el cerro K'aja', también conocido como cerro de la Cruz o cerro de los Brujos, el cual se ubica en el cantón Samalá, además del cerro Xilimibaj que se encuentra en la aldea Ocosito.

1.1.5 Aspectos culturales y deportivos

En este apartado se establecen los elementos característicos del Municipio que permiten diferenciarlo de otros lugares, como lo es su fiesta titular celebrada del 15 al 22 de enero en conmemoración al patrono San Sebastián Mártir, el Chojín es conocido como el platillo tradicional del lugar, 99% de los habitantes hablan español el resto lengua K'iché, el 47% de la población profesa la religión evangélica, 28% la católica y 25% otras, en el deporte se destaca el futbol en donde el equipo Deportivo San Sebastián participa en la segunda división de la Liga Nacional.

1.2 DIVISIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA

En esta variable se analizan los cambios registrados en el Municipio con respecto a la forma en que se encuentran delimitados sus centros poblados y la gestión administrativa del mismo.

³ Comparini Ordoñez, S. 2001. Parque recreativo en San Sebastián Retalhuleu, como un ejemplo de rescate de áreas en deterioro por desechos sólidos. Tesis. Guatemala, USAC, Fac. de Arquitectura. p 44.

1.2.1 División política

Conformada por la estructura de los centros poblados y las características de cada uno de ellos. Para el año 2015, el Municipio muestra una división política diferente en relación a los censos de los años 1994 y 2002, la cantidad de fincas, caseríos, aldeas y sectores incrementó debido al aumento de habitantes y sus características.

San Sebastián es la cabecera municipal y se encuentra integrada para el año de estudio por los cantones urbanos Paoj, Pajosom, Parinox, Ixpatz y por los rurales Pucá, Samalá I, Samalá II y Xulá que cuenta con los sectores Solomán, Xelajú y Úrsula. De las aldeas San Luis se encuentra conformada por los caseríos Camino Real y Los Recinos que a su vez contiene al sector La Libertad y en cuanto a Ocosito por Mejía Pelicó y Ambrosio y Los Vicente. Por otra parte como fincas esta Buena Vista, Las Mercedes, Las Elviras y San Isidro.

1.2.2 División administrativa

Es la forma como se encuentra dividido administrativamente el Municipio. La administración está a cargo de la municipalidad, liderada por el Concejo Municipal electo popularmente cada cuatro años para ejercer funciones, según el artículo 206 de la Ley de Electoral y de Partidos Políticos.

1.2.2.1 Concejo Municipal

Es el órgano colegiado superior de deliberación y decisión de los asuntos municipales y de la autonomía del Municipio.

El Concejo Municipal se encuentra integrado por el Alcalde Municipal, 2 Síndicos, 5 Concejales Titulares, 1 Síndico Suplente y 2 Concejales Suplentes, quienes velan por la integridad del patrimonio de la localidad, así como la regulación de servicios, actividades administrativas, financieras y de

planificación. Así mismo este ente consolida funciones de los representantes de los Comités, Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE- y Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-.

1.2.2.2 Alcaldías Auxiliares

Son las entidades representativas de cada comunidad, encargados de la toma de decisiones y de ser el vínculo con el Gobierno Municipal. “El nombramiento de los alcaldes comunitarios o alcaldes auxiliares lo emitirá el alcalde con base a la designación o elección que hagan las comunidades de acuerdo a los principios, valores, procedimientos y tradiciones de la misma”.⁴

El municipio de San Sebastián posee 20 alcaldías auxiliares, distribuidas de la siguiente manera: 4 en Xulá, 3 en Ocosito, 5 en San Luis, 4 en el casco urbano y 4 en la comunidad rural que colinda con el área urbana. Se encuentran conformadas por 6 integrantes: presidente, vicepresidente, secretario y 3 vocales. Dentro de las atribuciones designadas por el alcalde municipal se encuentran las siguientes: promover la organización y participación de la comunidad, colaborar con la identificación de necesidades, cooperar en censos nacionales y municipales, además ser la vía de comunicación entre autoridades del Municipio y habitantes.

1.2.2.3 Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-

Reúne a los representantes de la población para priorizar necesidades. Sus funciones principales son: facilitar y apoyar el funcionamiento de los Consejos Comunitarios de Desarrollo del Municipio, promover sistemáticamente la descentralización de la administración pública, propiciar políticas, programas, proyectos de protección y promoción que ayuden al mejoramiento.

⁴ Congreso de la República de Guatemala. 2002. Reformas al Código Municipal de Guatemala (Decreto Número 12-2002). Guatemala. Artículo 56

Según lo observado en el Municipio se encuentra conformado por el alcalde municipal, síndicos, concejales, presidentes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo designados y representantes de las entidades públicas y privadas con presencia en la localidad, lo cual cumple con lo establecido en el artículo 11, Decreto 11-2002 de la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural. Los delegados de las entidades públicas y civiles que participan en el COMUDE son: 1 delegado de la Policía Nacional Civil, 2 del Centro de Salud, 1 representante departamental de CONRED y 1 de la Supervisión Educativa.

1.3 RECURSOS NATURALES

“Son todos aquellos elementos que existen en la naturaleza y que el ser humano puede utilizar para su propio beneficio”.⁵ El Municipio posee diversidad de recursos naturales entre los que se pueden mencionar están: el agua, bosques, suelos, fauna, flora, minas y canteras.

1.3.1 Agua

La extensión geográfica del Municipio es atravesada por 8 ríos, descritos de mayor a menor por su longitud dentro de los límites municipales de la siguiente forma: Samalá con 145 km desde su origen hasta su desembocadura, posee caudal regular en época seca, sin embargo para la lluviosa crece hasta inundar cultivos y centros poblados aledaños, pasa a la orilla de Paoj, Parinox y Samala I en un aproximado de 5 km; Ixpatz con 35 km atraviesa la cabecera municipal de norte a sur por 10 km; Tzununá surca al oeste por 3.5 km, Pucá o Botas con caudal pequeño traspasa Xula y Pucá por 0.8 km, Ixmay su recorrido es de 5 km y atraviesa Mejía Pelicó, Mulúa o el Niño con 2.8 km cruza Samalá II.

Por otra parte Cachel con 1.5 km se ubica por Paoj y Parinox y Ocosito con 1.6

⁵ Valladares, C.H. 2009. Apuntes para el Curso Recursos Económicos de Centro América I Parte. Guatemala. p 69.

km pasa por San Luis y Ocosito, adicionalmente en el Municipio existen 4 riachuelos que son: Xulá, Xocán, Xona y el Chucho. En los últimos años la contaminación ha aumentado lo que provoca que todos no sean propicios para la explotación pesquera y turística, sin embargo si son utilizados para lavar ropa, limpieza de casas y riego de cultivos

1.3.2 Bosques

Según el III Censo Agropecuario de 1979, los bosques y montes del Municipio tienen una extensión de 108.93 manzanas, el IV Censo Agropecuario de 2003 indica que la cobertura forestal asciende a 68.15 manzanas. De acuerdo al documento Mapa de Cobertura Forestal de Guatemala 2010 y Dinámica de la Cobertura Forestal 2006-2010 la superficie de bosques y montes del Municipio es de 137.42 manzanas.

Los tipos de árboles que se encuentran en la región son: palo blanco, volador o guayabo, cedro, caoba, palo amarillo, hormigo, entre otros. En los últimos años se ha incrementado el número de árboles a través de bosques artificiales de hule, sin embargo para plantarlos fue necesario deforestar ciertas áreas. Las principales causas de la deforestación son: utilización de la madera como leña para cocinar, uso de la tierra forestal para actividades agropecuarias, crecimiento demográfico e incendios forestales.

La proyección realizada por el Instituto Nacional de Bosques -INAB-, el Sistema de Información Forestal de Guatemala -SIFGUA- y el Instituto Nacional de Estadística -INE- indica que la cobertura forestal del Municipio en el año 2015 es de 284.77 manzanas. La zona de vida en la región es bosque muy húmedo subtropical (cálido) representado por bmh-Sc(c). El Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales -MARN- realiza charlas ambientales y de reforestación. En el año 2015 han impartido 10 charlas a 461 participantes y han plantado 1,250

árboles de palo blanco, cedro, caoba y guayabo en diferentes sectores del Municipio.

1.3.3 Suelos

Es el recurso natural primordial de la población para poder llevar a cabo las actividades cotidianas.

1.3.3.1 Tipos de suelo

En la región se caracterizan por ser profundos y fértiles. La textura del suelo superficial es franca y franco-arcillosa, ligeramente ácido. Los subsuelos son de textura franco-arcillosa a franca.

Los tipos de suelo del Municipio se dividen en dos categorías: Mazatenango que se caracteriza por un material madre de cenizas volcánicas de color claro, relieve suavemente inclinado, posee alta capacidad de abastecimiento de humedad, fertilidad natural alta y no existe capa que limite la penetración de raíces, la proporción del territorio que ocupa es de 64% y el Samayac de flujo volcánico lodoso cementado, el peligro de erosión es muy alto, la capacidad de abastecimiento de humedad es regular, la proporción del territorio que ocupa este tipo de suelo es de 36%.

1.3.3.2 Clases agrológicas del suelo

En los centros poblados del Municipio se encuentran cuatro clases agrológicas: La II que ocupa 75% de proporción de suelo ocupado por Los Recinos, La Libertad, Camino Real, Ambrocio y Los Vicente, Ocosito, Mejia y Pelicó, Solomán, Úrsula, Xelajú, Samalá I y II, Paoj, Pajosom, Parinox, Ixpatz, Pucá, Xulá y Las Mercedes, aptos para uso agrícola intensivo, presentan algunas limitaciones para plantar cultivos, requieren prácticas de conservación de suelos.

La III, son tierras muy fértiles, con topografía plana a ondulada, los suelos son poco profundos, el drenaje es imperfecto y el riesgo de erosión es más severo, la proporción de suelo que ocupa es de 1% equivalente a la aldea San Luis.

La IV ubicada en su mayoría en Buena Vista y representa 4% del territorio, son tierras no cultivables, excepto para cultivos perennes, bosques y pastos debido a que el relieve es plano a moderadamente ondulado, de textura variable desde arenosa hasta arcillosa.

Por ultimo pero no menos importante esta la VII que son tierras poco profundas, no aptas para cultivos, textura bastante deficiente, la topografía muy quebrada, con erosión severa y drenaje destructivo para uso forestal o recreativo. No se pueden mecanizar y es necesario efectuar prácticas de conservación de suelos, la proporción de suelo que ocupa es de 20% principalmente en Las Mercedes y Las Elviras.

1.3.3.3 Usos del suelo

El uso actual que se le da a los suelos es principalmente agrícola, destaca el cultivo de piña, hierba mora, maíz, chile verde, camote, aguacate, frijol, banano yuca, tomate, mandarina, mango, palma africana y hule. Otro uso que se le da al suelo es para la crianza y engorde de ganado bovino, porcino y avícola. Los datos según la investigación realizada en el año 2015 muestran una superficie de suelo de 396.9 manzanas. El mayor porcentaje es ocupado por los bosques y montes con 72%, los cultivos anuales o temporales abarcan 12%, los pastos 8%, los cultivos permanentes y semipermanentes 6% y otras tierras 2%.

1.3.4 Fauna

La fauna silvestre del Municipio es escasa, debido principalmente a la eliminación de la vegetación natural para dar paso a las actividades agrícolas y

áreas pobladas, lo que ha provocado la destrucción del hábitat y la desaparición de estas especies, sin embargo, aún es posible observar iguanas, sapos, conejos, ardillas, tacuazines, gatos de monte, armadillos, zopilotes, gavilanes, variedad de culebras como coral, cantil de agua, cascabeles y bejuquillos.

1.3.5 Flora

En la región existen áreas de vegetación natural, las especies arbóreas están presentes en toda la región rural, a la orilla de los ríos, cercos, pequeñas áreas aisladas y especialmente con la función de árboles de sombra en terrenos cultivados. En la flora principalmente se observa musgo, orquídeas y helechos.

1.3.6 Minas y canteras

En el Municipio no operan empresas dedicadas a la explotación minera.

1.4 POBLACIÓN

El estudio y análisis de esta variable es de suma importancia porque permite establecer indicadores demográficos como: población total por centro poblado y número de hogares, según sexo, área geográfica, grupo étnico, edad, niveles de ingreso, empleo, subempleo y desempleo.

1.4.1 Población total por centro poblado y número de hogares

La población del Municipio según el Censo Nacional del año 1994 reflejó 16,633 habitantes y 3,327 hogares, para el 2002 se registraron 21,725 y 4,345 respectivamente. Según el Instituto Nacional de Estadística -INE-, la población estimada para el año 2015 es de 30,525 habitantes, si se mantiene un promedio de 5 miembros por hogar se tendría un total de 6,105 hogares. Por lo tanto se presenta el siguiente cuadro.

Cuadro 1
Municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu
Población Total, por Número de Hogares por Centro Poblado
Años: 1994, 2002 y 2015

No.	Centro poblado	Censo				Investigación de Campo	
		1994		2002		2015	
		Habitantes	Hogares	Habitantes	Hogares	Habitantes	Hogares
1	San Sebastián	6,867	1,373	7,885	1,577	9,772	1954
2	Paoj (a)	1,928	386	2,214	443	2,744	549
3	Pajosom (a)	1,619	324	1,859	372	2,304	461
4	Parinox (a)	1,904	381	2,186	437	2,709	542
5	Ixpatz (a)	<u>1,416</u>	<u>283</u>	<u>1,626</u>	<u>325</u>	<u>2,015</u>	<u>403</u>
6	Pucá	648	130	889	178	1,565	313
7	Samalá I	894	179	1,253	251	2,024	405
8	Samalá II	663	133	929	186	1,501	300
9	Xulá I	408	82	571	114	1,616	323
10	Solomán	385	77	540	108	586	117
11	Xelajú	---	---	---	---	528	106
12	Úrsula	---	---	---	---	413	83
13	Ocosito	1,935	387	2,417	483	1,617	323
14	Mejía y Pelicó	---	---	---	---	1,244	249
15	Ambrosio y Los Vicente	---	---	---	---	984	197
16	San Luis	3,671	734.2	6,026	1,205	7,475	1495
17	Camino Real	---	---	---	---	422	84
18	Los Recinos	---	---	---	---	315	63
19	La Libertad	---	---	---	---	224	45
20	Buena Vista	315	63	135	27	78	16
21	Las Mercedes	---	---	---	---	38	8
22	Las Elviras	---	---	---	---	66	13
23	San Isidro	---	---	---	---	<u>57</u>	11
Total población		16,633	3,327	21,725	4,345	30,525	6,105

El pueblo está conformado por 4 cantones (a).

Fuente: elaboración propia con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994 y XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002, del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

Se observó que la población mantiene una tendencia al alza con 30.6% anual del período 1994 al 2002 y para el 2015 de 40.5%.

1.4.2 Población según sexo, área geográfica, grupo étnico y edad

Con relación a los Censos Nacionales de Población y de Habitación de los años

1994 y 2002 respectivamente, se determinó que la variación por sexo no sobrepasa el 1%. Por área geográfica el área urbana ocupaba 41% y 57% del Municipio y la rural 59% y 43% respectivamente. Para el año 2015 se refleja un incremento de 7% en la urbana, originado por la migración de los centros poblados que se encuentran en los alrededores del Municipio. Mientras que por grupo étnico se determinó que 43% de la población es indígena.

En el año 1994 la población en edad productiva comprendida entre 15 y 64 años representaba 56.04%, sin embargo para el año 2002 disminuyó 1.86%, la cual no refleja variación significativa para el 2015. De conformidad con la información obtenida se presenta el siguiente cuadro.

Cuadro 2
Municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu
Población según Sexo, Área Geográfica, Grupo Étnico y Edad
Años: 1994, 2002 y 2015

Descripción	Censo 1994	%	Censo 2002	%	Investigación de Campo 2015	%
Población según sexo	16,633	100.00	21,725	100.00	30,525	100.00
Hombres	8,210	49.36	10,689	49.20	15,101	49.47
Mujeres	8,423	50.64	11,036	50.80	15,424	50.53
Población por área geográfica	16,633	100.00	21,725	100.00	30,525	100.00
Urbana	6,867	41.29	12,403	57.09	19,558	64.07
Rural	9,766	58.71	9,322	42.91	10,967	35.93
Población por grupo étnico	16,633	100.00	21,725	100.00	30,525	100.00
Indígena	9,453	56.83	9,443	43.47	13,268	43.47
No indígena	6,794	40.85	12,282	56.53	17,257	56.53
Otro	386	2.32	-	-	-	-
Población por edad productiva	16,633	100.00	21,725	100.00	30,525	100.00
De 0 a 6 años	3,383	20.34	4,291	19.75	6,029	19.75
De 7 a 14 años	3,377	20.30	4,629	21.31	6,504	21.31
De 15 a 17 años	-	0.00	1,430	6.58	2,009	6.58
De 18 a 59 años	-	0.00	9,912	45.62	13,927	45.62
De 60 a 64 años	9,321	56.04	431	1.98	606	1.99
De 65 y más	552	3.32	1,032	4.75	1,450	4.75

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de población y V de Habitación 1994 y XI Censo Nacional de población y VI de Habitación 2002, del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

Se estableció que la población según sexo mantiene una proporción similar en

los años objeto de comparación, mientras que en área geográfica ha incrementado en el área urbana y disminuido en la rural. Según la Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos 2-2014, se registró una población total en edad de trabajar (PET) de 10.5 millones, 10.1% más en comparación con la encuesta realizada durante 2012. En ese sentido el promedio de crecimiento de la PET fue 1.6%.

1.4.3 Niveles de ingreso

Se determinó que la remuneración económica que perciben los pobladores por su nivel de ingreso puede dividirse en dos grupos, el 42% que poseen una entrada de efectivo que no supera la suma de Q. 2,460.00, lo cual indica que no es suficiente para cubrir las necesidades básicas y el 58% restante que mantiene un nivel de vida bajo pero si con acceso a servicios y otros gastos.

1.4.4 Empleo

Se determinó que 47% de la población del Municipio cuenta con empleo de forma temporal o permanente y que el resto de habitantes invierten su tiempo en actividades agrícolas, pecuarias, artesanales y negocios propios.

1.4.5 Subempleo

Es la ocupación en la cual no se invierte tiempo completo o en la que no se aprovecha la capacidad del trabajador en su totalidad, razón por la cual la remuneración es inferior al salario mínimo.

Se considera que la falta de generación de empleo es una de las causas del subempleo, pues se estima que el 51.60% de mujeres amas de casa poseen negocios propios, en los cuales dedican ciertas horas al día con la finalidad de tener un ingreso extra, debido a que es mayor la oferta de mano de obra que la demanda en el Municipio.

1.4.6 Desempleo

Se conforma por la cantidad de personas que no cuentan con empleo, también se incluye en esta categoría a las personas jubiladas, estudiantes, amas de casa y personas que tengan alguna discapacidad física o mental para laborar.

Del 70.5% que ocupa la Población Económicamente Activa –PEA- 2.04% carece de empleo que permita obtener ingresos para cubrir las necesidades básicas. La falta de creación de empleo tanto en lo público como en lo privado generan un nivel alto de desempleo; éste fenómeno se observó con mayor énfasis en el área rural.

1.5 ESTRUCTURA AGRARIA

Se entiende como la distribución y orden de los factores de producción. Esta comprende el estudio del uso, tenencia y concentración de la tierra.

1.5.1 Tenencia de la tierra

Para el año 2015 en el Municipio el régimen de propiedad de la tenencia de la tierra está caracterizado por estar compuesto de tierras en propiedad con 80.40%, el 12.5% lo constituyen propiedades por las cuales el productor realiza pagos por hacer uso de ellas o también conocidas como arrendadas, el colonato con 6.5%, que son las tierras que el productor aprovecha en calidad de colono y comunal y el 0.60% restante pertenece a otros.

1.5.2 Uso de la tierra

Dentro del análisis de la estructura productiva del Municipio se destaca el uso que se le da al suelo, por lo tanto se estableció que para el año 2015 presenta un constante crecimiento el uso agrícola y un descenso en la superficie dedicada al sector pecuario, esto se debe principalmente a la vocación agrícola en cuanto a la siembra principal de cultivos temporales con 52.86% en manzanas, los

permanentes que representan 42.59%, posteriormente bosques y otras tierras con 1.66 y 2.89% respectivamente.

En cuanto a los cultivos predominantes, clasificados de acuerdo a su temporalidad y representación de mayor porcentaje por superficie en manzanas son: a) cultivos temporales, maíz con 3.33%, tomate 0.10%, frijol 0.48%, hierba mora 1.02% y camote con 1.09% y b) cultivos permanentes como la palma africana con 72.73%, hule 12.63%, piña 5.34% y mandarina 1.19%, el 2.09% restante lo constituyen otros productos de poca siembra.

1.6 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

Comprende los servicios que son insustituibles y necesarios para la vida del ser humano, entre los cuales se mencionan: educación, salud, agua, drenajes, energía eléctrica, alumbrado público, entre otros.

1.6.1 Educación

En el Municipio funcionan establecimientos públicos, privados y por cooperativa, los niveles de educación impartidos son: preprimaria, primaria y nivel medio (ciclo básico y diversificado).

Con la información obtenida del total de alumnos inscritos y la infraestructura educativa, pueden identificarse los porcentajes de inscripción en cada establecimiento y nivel, tanto en el área urbana como rural, tal y como se presenta en el cuadro siguiente.

Cuadro 3
Municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu
Alumnos Inscritos y Cantidad de Maestros
Años: 2005, 2010 y 2015

Niveles	NUMERO DE ALUMNOS INSCRITOS												
	Sector					Area							
	Oficial	%	Privado	%	Coopera- tiva	%	Total	%	Urbana	%	Rural	%	Total
Año 2005													
Preprimaria	584	12.00	72	10.00	-	-	656	11.00	284	5.00	372	6.00	11.00
Primaria	4,133	85.00	244	33.00	-	-	4,377	70.00	2,238	36.00	2,139	34.00	70.00
Medio													
Básico	150	3.00	115	15.00	450	71.00	715	11.00	279	4.00	436	7.00	11.00
Diversificado	-	-	315	42.00	186	29.00	501	8.00	315	5.00	186	3.00	8.00
Total	4,867	100.00	746	100.00	636	100.00	6,249	100.00	3,116	50.00	3,133	50.00	100.00
Año 2010													
Preprimaria	1,411	22.00	14	2.00	-	-	1,425	17.00	487	6.00	938	12.00	17.00
Primaria	4,569	72.00	250	35.00	-	-	4,819	60.00	2,372	29.00	2,447	30.00	60.00
Medio													
Básico	411	6.00	141	20.00	721	76.00	1,273	16.00	493	6.00	780	10.00	16.00
Diversificado	-	-	308	43.00	234	24.00	542	7.00	308	4.00	234	3.00	7.00
Total	6,391	100.00	713	100.00	955	100.00	8,059	100.00	3,660	45.00	4,399	55.00	100.00
Año 2015													
Preprimaria	1,249	21.00	28	3.00	-	-	1,277	17.00	753	10.00	524	7.00	17.00
Primaria	3,878	64.00	220	22.00	-	-	4,098	53.00	1,945	25.00	2,153	27.00	53.00
Medio													
Básico	826	13.00	336	33.00	477	70.00	1,639	21.00	959	12.00	680	9.00	21.00
Diversificado	91	2.00	420	42.00	201	30.00	712	9.00	511	7.00	201	3.00	9.00
Total	6,044	100.00	1,004	100.00	678	100.00	7,726	100.00	4,168	54.00	3,558	46.00	100.00

Continúa en la página siguiente...

... viene de la página anterior

CANTIDAD DE MAESTROS													
Niveles	Sector						Area						
	Oficial	%	Privado	%	Cooperativa	%	Total	%	Urbana	%	Rural	%	Total
Año 2005													
Preprimaria	24	16.00	3	5.00	-	-	27	11.00	24	10.00	3	1.00	11.00
Primaria	125	81.00	19	35.00	-	-	144	61.00	75	32.00	69	29.00	61.00
Medio													
Básico	5	3.00	18	33.00	17	61.00	40	17.00	25	11.00	15	6.00	17.00
Diversificado	-	-	15	27.00	11	39.00	26	11.00	15	6.00	11	5.00	11.00
Total	154	100.00	55	100.00	28	100.00	237	100.00	139	59.00	98	41.00	100.00
Año 2010													
Preprimaria	62	25.00	2	3.00	-	-	64	18.00	23	6.00	41	11.00	18.00
Primaria	170	70.00	17	22.00	-	-	187	51.00	94	26.00	93	26.00	51.00
Medio													
Básico	13	5.00	35	44.00	25	63.00	73	20.00	47	13.00	26	7.00	20.00
Diversificado	-	-	25	31.00	15	37.00	40	11.00	25	7.00	15	4.00	11.00
Total	245	100.00	79	100.00	40	100.00	364	100.00	189	52.00	175	48.00	100.00
Año 2015													
Preprimaria	94	27.00	6	5.00	-	-	100	19.00	54	10.00	46	9.00	19.00
Primaria	207	60.00	23	18.00	-	-	230	44.00	105	20.00	125	24.00	44.00
Medio													
Básico	33	9.00	58	45.00	28	65.00	119	23.00	87	17.00	32	6.00	23.00
Diversificado	14	4.00	42	32.00	15	35.00	71	14.00	56	11.00	15	3.00	14.00
Total	348	100.00	129	100.00	43	100.00	520	100.00	302	58.00	218	42.00	100.00

Fuente: elaboración propia, con base en datos oficiales del Ministerio de Educación -MINEDUC- 2005, 2010 y 2015.

Cuadro 4
Municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu
Infraestructura Educativa por Centro Educativo
Años: 2005, 2010 y 2015

Niveles	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA												
	Sector					Area							
	Oficial	%	Privado	%	Coopera - tiva	%	Total	%	Urbana	%	Rural	%	Total
Año 2005													
Preprimaria	26	63.00	7	47.00	-	-	33	59.00	14	25.00	19	34.00	59.00
Primaria	15	37.00	4	27.00	-	-	19	33.00	8	13.00	11	20.00	33.00
Medio													
Básico	-	-	2	13.00	-	-	2	4.00	2	4.00	-	-	4.00
Diversificado	-	-	2	13.00	-	-	2	4.00	2	4.00	-	-	4.00
Total	41	100.00	15	100.00	-	-	56	100.00	26	46.00	30	54.00	100.00
Año 2010													
Preprimaria	18	49.00	3	23.00	-	-	21	40.00	7	13.00	14	27.00	40.00
Primaria	15	40.00	4	31.00	-	-	19	36.00	7	13.00	12	22.00	35.00
Medio													
Básico	4	11.00	4	31.00	2	67.00	10	19.00	5	10.00	5	9.00	19.00
Diversificado	-	-	2	15.00	1	33.00	3	5.00	2	4.00	1	2.00	6.00
Total	37	100.00	13	100.00	3	100.00	53	100.00	21	40.00	32	60.00	100.00
Año 2015													
Preprimaria	19	46.00	2	14.00	-	-	21	36.00	9	16.00	12	20.00	36.00
Primaria	17	42.00	3	21.00	-	-	20	35.00	6	10.00	13	24.00	34.00
Medio													
Básico	4	10.00	5	36.00	2	4.00	11	19.00	7	12.00	4	7.00	19.00
Diversificado	1	2.00	4	29.00	1	2.00	6	10.00	5	9.00	1	2.00	11.00
Total	41	100.00	14	100.00	3	6.00	58	100.00	27	47.00	30	53.00	100.00

Fuente: elaboración propia, con base en datos oficiales del Ministerio de Educación -MINEDUC- 2005, 2010 y 2015.

Se identificó que la inscripción de alumnos en el año 2015, tuvo un aumento de 24% con respecto al 2005; pero disminuyó 4% en relación al 2010, sin embargo la tasa de deserción de los años 2005 al 2010, tenían tendencia al alza pero en el 2015 se redujo al 17% al compararla con el 2010, esto derivado del incremento del número de maestros en los centros educativos que ha permitido mejor atención hacia los alumnos.

En cuanto a la inscripción de alumnos se da en mayor cantidad en el nivel primario con 53% inscritos, seguido del medio con 21%, preprimaria 17% y diversificado con 9%. La tasa de promoción en el 2015 incrementó en los niveles de primaria y medio, lo cual responde a la baja en la cantidad de deserción y a que la población ha tomado conciencia sobre la importancia de la educación.

Con relación a la infraestructura educativa, el sector oficial es el de mayor presencia en el Municipio, debido a que ocupa 71% del total de los centros, el privado representa 24% y el 5% restante por cooperativa. En la cobertura, se determinó un déficit promedio de 23% en los tres períodos comparados, asimismo se registró un superávit en el nivel primaria para los años 2005 y 2010 con 10% y 15% respectivamente.

La población alfabeta aumentó 7% en el año 2015 en comparación con el 2002 y 15% con relación al 1994, en consecuencia el analfabetismo disminuyó derivado de las políticas en materia de educación que han tomado las autoridades. Se determinó que el 36% del área urbana y 49% de la rural de la población sabe leer y escribir, el 15% restante dejó de asistir a clases para trabajar.

1.6.2 Salud

El Municipio muestra un centro de salud ubicado en el cantón urbano Pajosom, accesible por calle asfaltada en una de las vías principales, el edificio consta de

6 ambientes, construido en su mayoría por paredes de block, tiene techo fundido por losa, posee servicios sanitarios, piso de granito, mobiliario para uso de pacientes y personal que allí labora. Así también existen cuatro puestos de salud ubicados en las vías principales de las siguientes comunidades: Ocosito, La Libertad, Xulá y Camino Real.

También existe un módulo odontológico ubicado en Samalá I, que funciona entre los meses de febrero a octubre, según datos recopilados en ellos trabajan 24 empleados, conformados por 1 doctor, 1 enfermera profesional, 5 enfermeras auxiliares, 1 inspector en saneamiento, 1 técnico en salud rural, 6 técnicos vectores, 1 oficinista, 2 educadores en salud y 6 personas en el área operativa. Adicionalmente cuentan con el apoyo de 28 comadronas registradas.

Para el año 2015 la tasa de mortalidad infantil de niños comprendidos en la edad de 0 a 6 años se ubicó en 1.49 (2 por cada mil niños) nacidos vivos. Mientras que la tasa de mortalidad general se estableció en 2.88 (tres por cada mil personas) de la población total.

1.6.3 Agua

La Municipalidad suministra el 80% del vital líquido a la población urbana, por una tarifa domiciliar de Q. 2.50 mensual por canon de agua. La población que no cuenta con servicio de agua entubada se abastece con pozos artesanales en 81%, 5% compra en garrafón y el resto utiliza de río. Se determinó que el Municipio no posee un sistema de tratamiento adecuado y en la época seca este recurso es escaso.

1.6.4 Drenajes

El servicio de drenajes es escaso en el Municipio, para el año 1994 la cobertura era de 37.86% equivalente a 1,149 hogares, no obstante con base en la

encuesta del 2015 se estableció que el 58.55% si cuentan con drenajes, principalmente en el casco urbano, sin embargo aún se considera deficiente para el área rural debido a que únicamente 19-74% posee este servicio.

1.6.5 Energía eléctrica

El servicio de energía eléctrica es proporcionado por la empresa Distribuidora de Electricidad de Occidente, S.A. -DEOCSA-. Las tarifas sociales ascienden desde 0 a 60 kilovatios por hora son las siguientes: Q. 0.56 de 0 a 60, Q. 0.84 de 61 a 88, Q. 0.93 de 89 a 100 y Q. 1.94 de 101 a 300. En el año 2015 se determinó que no se cuenta con servicio de energía eléctrica en las áreas marginales de los cantones rurales Samalá II y Xulá.

1.6.5.1 Domiciliar

Según la investigación de campo realizada para el año 2015 el 98% de los hogares poseen fluido eléctrico, lo cual equivale a 7,217 hogares que cuentan con este servicio. El 2% restante no dispone de dicho servicio, por tal razón optan por utilizar candelas y lámparas de gas.

1.6.5.2 Alumbrado público

Se determinó que en el casco urbano existe una cobertura del 53% y en el área rural de 42%, únicamente el 5% de habitantes reportó no contar con el mismo. Para el año 2015 la tarifa establecida del alumbrado público es de Q 1.73 kilovatios por hora.

1.6.6 Letrinas

El sistema de tratamiento de aguas residuales no es apropiado, lo que genera contaminación del ambiente y deterioro de la salud de los habitantes, el 57% posee el servicio conectado a una red de drenaje que desemboca en los ríos Samalá, Tzununá e Ixpatz, mientras que 43% utiliza fosa séptica, de estos por

su uso 78% tiene excusado lavable y 22% usa letrina o pozo ciego.

1.6.7 Extracción de basura

Del total de los hogares encuestados, 47% queman la basura, 29% utilizan el tren de aseo municipal, 10% servicio particular, 7% la tiran al río, 6% la entierran y 1% la tiran en la calle.

1.6.8 Tratamiento de aguas servidas

No se dispone de un adecuado tratamiento de aguas servidas, tanto en el área urbana como rural, lo cual propicia una alta contaminación que perjudica la salud y calidad de vida de los habitantes.

1.6.9 Tratamiento de desechos sólidos

Es uno de los problemas ambientales más relevantes que enfrenta la comunidad, debido a que estos desechos están constituidos por basura de todo tipo que obstruye los escasos desagües existentes, lo que provoca inundaciones en las calles, proliferación de zancudos, cucarachas, ratas y otras plagas.

1.6.10 Cementerios

El Municipio tiene un cementerio ubicado en el cantón Pajosom, zona 2. Dentro de los proyectos de la municipalidad se encuentra la construcción de un camposanto en la Aldea San Luis.

1.7 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

Por medio de este indicador se trata de percibir el nivel de desarrollo en el que se encuentra la actividad productiva del Municipio. La baja calidad de la infraestructura rural, en particular de los caminos rurales, agua potable y saneamiento básico; la limitación en el acceso a servicios como electricidad y telecomunicaciones; técnicas de producción anticuadas y poco productivas;

ausencia de control de calidad de los productos agrícolas, incide en la baja productividad y salarios reales de los pobladores del Municipio.

1.7.1 Vías de acceso

El Municipio cuenta con tres vías de acceso, el ingreso principal es por el municipio de Cuyotenango por la carretera interamericana CA-02 hasta llegar al kilómetro 180, el tiempo aproximado de llegada desde la Ciudad Capital a la localidad es de tres horas con treinta minutos, la segunda vía comunica la cabecera de Retalhuleu con el Municipio a través de la RD REU-02 en un tramo de 4 kilómetros, ambas se encuentran asfaltadas y en su mayoría en buenas condiciones.

Desde el punto conocido como cuatro caminos a 2.5 kilómetros del casco urbano se localiza el tercer acceso por la ruta departamental REU-10 que colinda con el municipio de San Felipe, el cual es transitable mediante un camino asfaltado y en malas condiciones. Todos los centros poblados cuentan con vías de acceso vehicular asfaltadas y de empedrado fraguado, así mismo caminos vecinales de terracería y adoquín, las distancias entre el casco urbano y el área rural pueden variar entre 1.4 hasta 4.5 kilómetros de distancia.

1.7.2 Puentes

Debido a la naturaleza hídrica del Municipio, ha sido importante la construcción de puentes para fines comerciales y tránsito de personas. En el año 2015 existen 55 de diferente tamaño e infraestructura, de los cuales 15 pertenecen al área urbana y el resto a la comunidad rural. Se verificó que los mismos no poseen un nombre específico y en ocasiones toman el del río.

1.7.3 Unidades de riego

Se estableció que los agricultores utilizan únicamente la lluvia para la producción

agrícola. Los estratos de fincas familiares y multifamiliares medianas poseen sistemas de aspersión y riego por gravedad.

1.7.4 Centros de acopio

El Municipio no cuenta con centros de acopio, debido a que la mayoría de intermediarios visitan a los agricultores en sus fincas para adquirir los productos y realizar la labor de reventa.

1.7.5 Mercado

Se encuentra ubicado en el cantón Parinox, a un costado del parque central del Municipio, cuenta con una infraestructura física fija, alberga un promedio de 250 locales bajo techo y 30 ventas que se encuentran ubicadas en los alrededores del mismo. Los días de plaza o mercado son los miércoles y sábado.

1.7.6 Energía eléctrica comercial e industrial

Se determinó que en el municipio se pone a disposición de los usuarios la categoría industrial (380 kw) utilizada por blockeras, fábrica de bebidas carbonatadas, plantas de gas y otras industrias para el manejo de maquinaria en el proceso de producción; la comercial (220 kw) empleada por comercios pequeños y medianos tales como abarroterías, restaurantes, hoteles, entre otros, para los equipos que preservan productos alimenticios y de acondicionamiento ambiental; y domiciliar (110 kw) para el uso de electrodomésticos en general.

1.7.7 Telecomunicaciones

El servicio de telefonía es prestado por Telecomunicaciones de Guatemala, S.A., Comunicaciones Celulares, S.A. y Telefónica Móviles Guatemala, S.A., respecto a la telefonía domiciliar 10% de los hogares cuentan con línea fija, 83% utilizan el servicio móvil y el 7% restante no tiene acceso a este tipo de servicios.

1.7.8 Transporte

Según la información obtenida en la encuesta, 54% de los habitantes utilizan servicio de taxi, 18% moto o bicicleta, 14% vehículo propio, 12% triciclo y el resto no recurre a éstos. El transporte de carga utilizado es el vehículo tipo pick up que recorre del área urbana a las rurales y viceversa, se utiliza para trasladar los diferentes bienes que se producen en cada centro poblado, el costo varía según la distancia y la cantidad de productos, oscila entre Q.5.00 a Q.15.00.

1.7.9 Rastros

El destace de animales se realiza de forma manual en el único rastro municipal, el cual es utilizado por la población del Municipio que se dedica a ésta actividad; sin embargo, las condiciones sanitarias del lugar no son adecuadas para el manejo de los productos que se procesan, derivado de la cercanía con la desembocadura de los afluentes de los ríos Ixpatz y Samalá.

1.8 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

De acuerdo a sus necesidades la población puede conformarse por dos tipos de organización, la que busca evolucionar, fortalecer y mejorar las condiciones en que se encuentran y obtener bienestar para sus integrantes; y la que crea grupos pro-mejoramiento para la comunidad y genera desarrollo integral.⁶

La organización social se integra por grupos de habitantes de los centros poblados que participan de forma activa en el desarrollo del Municipio, con el propósito de mejorar las condiciones de bienestar del mismo, como lo son los Consejos Comunitarios de Desarrollo con una cobertura total y la organización productiva son grupos que se integran con el objetivo de mejorar y aprovechar

⁶ Aguilar Catalán, J. 2015. Método para la Investigación del Diagnóstico Socioeconómico (Pautas para el Desarrollo de las Regiones, en países que han sido mal administrados). 4ta. Ed. Guatemala. Editorial Vásquez. p. 44.

las oportunidades económicas y sociales que brinda su alrededor.⁷

En el Municipio se encuentran principalmente la Asociación Municipal de Taxistas Batanecos y la Asociación de Tricicleros, formadas derivado del crecimiento de la población y de la aparición de vehículos no registrados en la Municipalidad.

1.9 ENTIDADES DE APOYO

Entes que trabajan para brindan ayuda de orden social, económico, técnico y logístico para colaborar con alguna causa en específico o contribuir en disminuir algún tipo de necesidad de la comunidad. En el Municipio las entidades de apoyo en su mayoría son públicas, a excepción de CEIPA y MOSCAMED que pertenecen al sector internacional, y FUNDAD, FUNDAZUCAR, ANACAFÉ Y BANRURAL pertenecen al sector privado. En cuanto al tema de cobertura cabe indicar que los mismos abarcan el área urbana y rural.

1.10 FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO

La economía del Municipio se fundamenta principalmente en la agricultura, ganadería, comercio y servicios. Las importaciones se constituyen básicamente por la serie de artículos que son manufacturados fuera del Municipio, entre los principales productos se adquieren: abarrotes, combustibles, calzado, medicinas, ropa, materiales de construcción, insumos agrícolas, repuestos para vehículos, productos eléctricos, ropa usada y maquinaria industrial, entre otros.

Los principales productos de exportación del Municipio son: hule, hierba mora, yuca, camote, papaya, limón persa, tilapia, mango, piña, banano, plátano, ajonjolí, carne de bovinos y pollos de engorde.

⁷ Ibid p. 45.

El flujo financiero radica principalmente en el envío de remesas que los emigrantes envían a sus familiares o amigos, el cual es mínimo derivado a la inseguridad y violencia que existe durante el viaje a Estados Unidos, por ende el ingreso de divisas no es un factor determinante en la economía de la población.

1.11 RESUMEN DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y GENERACIÓN DE EMPLEO

Las actividades productivas son los diversos procesos a través de las cuales se transforma la materia prima para producir bienes y servicios que satisfagan las diferentes necesidades de la personas y contribuyen a la generación de empleo. En el Municipio se observaron las actividades: agrícolas, pecuarias, artesanales, agroindustriales, industriales, comercio y de servicios. El siguiente cuadro presenta los valores de generación de empleo y producción de cada una.

Cuadro 5
Municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu
Resumen de Actividades Productivas
Año: 2015

Actividad productiva	Valor de la producción Q.	%	Generación de empleo			
			Jornales	%	Trabajadores	%
Agrícola	8,307,312	2.44	7,844	75.49	933	50.46
Pecuario	2,912,725	0.86	2,547	24.51	197	10.65
Artesanal	7,585,180	2.23	-	-	105	5.68
Agroindustrial	315,000,000	92.55	-	-	53	2.87
Industrial	6,550,848	1.92	-	-	14	0.76
Comercio y Servicios	-	-	-	-	547	29.58
Totales	340,356,065	100.00	10,391	100.00	1,849	100.00

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015

Se observa que la actividad agroindustrial aporta 92.55% del valor total de la producción, sin embargo refleja un mínimo porcentaje en la generación de empleo, al contrario de la agrícola que refleja el 50.46%; no obstante las otras actividades poseen mayor cantidad de jornales y trabajadores que la agroindustrial por la disponibilidad de recursos, técnicas y procedimientos aplicados que no requieren del uso de herramientas y maquinaria sofisticada.

CAPÍTULO II

DIAGNÓSTICO DE LA PRODUCCION DE BLOCK

El presente capítulo describe la producción artesanal de block en el municipio de San Sebastián, conocida comúnmente como la actividad que se trabaja fundamentalmente con las manos, maquinaria y herramientas tradicionales no sofisticadas, para moldear y transformar objetos con fines comerciales, artísticos y creativos.

Para una mejor comprensión se hace necesario detallar la descripción del producto, producción, niveles tecnológicos, costos, rentabilidad, financiamiento, comercialización, organización empresarial, proyección de la organización, aplicación del proceso administrativo, generación de empleo y la problemática encontrada y propuesta de solución.

2.1 VOLUMEN Y VALOR DE LA PRODUCCIÓN

Detalla la cantidad de artículos producidos, el precio unitario de venta y la cantidad que cada unidad genera en el año. Para detallar el volumen y valor de la producción artesanal de bock del municipio de San Sebastián clasificadas como medianos artesanos, se analizaron las cinco unidades productivas, con un volumen total en de 864,000 unidades, a un precio unitario de Q. 3.06 que asciende a un valor de Q. 2,643,840.

2.2 CARACTERÍSTICAS TECNOLÓGICAS

Definen el tamaño de la empresa y se determina por el tipo de mano de obra, tecnología, maquinaria, herramienta y capital de trabajo de cada unidad económica para la elaboración de sus productos.

A continuación, se presenta la tabla de características tecnológicas.

Tabla 1
Municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu
Producción Artesanal
Mediano Artesano –Blockera-
Características Tecnológicas
Año: 2015

Tamaño	Producto	Características
Mediano artesano	Blockera	Para la elaboración se utiliza una mini blockera manual, palas, carretas y cubetas. Los materiales son adecuados y de mediana calidad, no hay división del trabajo, la mano de obra es familiar y asalariada, recibe asistencia técnica y financiera de poca escala, el rendimiento de su producción es para subsistencia y genera utilidad.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

De acuerdo a las características tecnológicas de las unidades artesanales del Municipio, los medianos artesanos obtienen ganancias sobre las ventas realizadas, utilizan maquinaria no sofisticada y los materiales son de mejor selección, sin embargo aún se debe optimizar la asistencia.

2.3 COSTOS

Los estados financieros son elaborados para registrar los costos, resultados, rentabilidad y financiamiento de las actividades artesanales por tamaño de empresa.

2.3.1 Costo directo de producción

Es el estado financiero que detalla los costos necesarios en la producción de un producto particular. Se integra por los rubros de materiales, mano de obra y costos indirectos variables. Su importancia radica en que considera por separado los gastos fijos y los resultados obtenidos sirven como base para la toma de decisiones. En el cuadro siguiente se refleja el costo directo para la producción de block:

Cuadro 6
Municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu
Producción Artesanal
Mediano Artesano -Blockera-
Estado de Costo Directo de Producción de 864,000 Blocks de 15x20x40cms
del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015
(cifras en quetzales)

Elementos del costo	Encuesta	Imputados
Materiales	1,180,435	1,180,435
Cemento	907,200	907,200
Arena blanca	205,286	205,286
Selecto	67,910	67,910
Agua	39	39
Mano de obra	626,412	786,793
Mezcladores	164,163	164,163
Blockeros	345,607	345,607
Ayudantes de blockeros	116,642	116,642
Bonificación Incentivo	-	47,982
Séptimo día	-	112,399
Costos indirectos variables	43,200	362,514
Cuota patronal	-	93,607
Prestaciones laborales	-	225,707
Energía eléctrica	43,200	43,200
Costo directo de producción	1,850,047	2,329,742
Blocks de 15x20x40 cm producidos	864,000	864,000
Costo directo de producción de un block de 15x20x40 cm	2.14	2.70

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

Se determinó una diferencia significativa en el costo de producción entre datos según encuesta e imputados, esto en algunos productos es más pronunciada, porque en la mayoría de unidades artesanales los costos de mano de obra, cuotas patronales y prestaciones laborales no son calculados, debido a que la mano de obra es familiar y los artesanos no la contemplan como un gasto.

2.3.2 Estado de resultados

Es el estado financiero que muestra el valor total de los artículos vendidos, menos el costo directo de producción y los gastos incurridos para la operación, fabricación y comercialización. A continuación se detalla el estado de resultados por tamaño de empresa y producto.

Cuadro 8
Municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu
Producción Artesanal
Mediano Artesano -Blockera-
Estado de Resultados
del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015
(cifras en quetzales)

Descripción	Encuesta	Imputados
Ventas	3,745,440	3,745,440
Block de 15x20x40	2,643,840	2,643,840
Solera de 15x20x40	1,101,600	1,101,600
(-) Costo directo de producción	2,620,900	3,300,468
Block de 15x20x40	1,850,047	2,329,742
Solera de 15x20x40	770,853	970,726
Ganancia marginal	1,124,540	444,972
(-) Costos fijos	24,000	24,000
Mantenimiento de herramienta y maquinaria	24,000	24,000
(-) Gastos de administración	48,005	71,751
Sueldos	48,000	48,000
Bonificación incentivo	-	3,000
Cuota patronal	-	6,082
Prestaciones laborales	-	14,664
Agua	5	5
(-) Gastos de ventas	84,000	123,174
Sueldos	48,000	56,678
Bonificación incentivo	-	6,000
Cuota patronal	-	7,181
Prestaciones laborales	-	17,315
Combustible	36,000	36,000
Ganancia antes del ISR	968,535	226,047
(-) ISR 25%	242,134	56,512
Ganancia neta	726,401	169,535

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

Se observa una diferencia entre el resultado según encuesta e imputados, una de las razones es por la variación del costo directo y otra es porque los artesanos no poseen los conocimientos necesarios para realizar el registro de las depreciaciones de sus activos fijos como un gasto.

2.4 RENTABILIDAD

Es el beneficio que el productor obtiene de la inversión realizada para llevar a cabo la producción. Para analizar la rentabilidad de la producción se utilizan los siguientes datos: ventas netas, costo directo de producción, costos y gastos

fijos, gastos de operación y ganancia neta, los cuales se obtienen del estado de resultados mostrado en el cuadro anterior.

- Rentabilidad en costos y gastos

Calcula la utilidad por cada quetzal invertido en los costos y gastos. La fórmula para obtener el resultado es: $\text{Ganancia neta} / \text{Costos} + \text{Gastos}$. Es decir que por cada quetzal invertido en los costos y gastos de la blockera se obtiene Q. 0.26 de utilidad en datos encuestados y Q. 0.05 en imputados.

- Rentabilidad sobre ventas

Establece el porcentaje de rentabilidad obtenido de las unidades productivas por cada quetzal vendido. Por cada quetzal vendido en la blockera se obtiene una ganancia de Q.0.19 en datos según encuesta y Q.0.05 en imputados.

- Rentabilidad sobre costos y gastos

Expresa la ganancia a recibir por cada quetzal invertido, en relación a costos y gastos. Se determinó que por cada quetzal invertido, el artesano obtiene una ganancia de Q.0.26 en datos según encuesta y Q.0.05 en imputados.

2.5 FINANCIAMIENTO

Se determinó que en el Municipio existen fuentes de financiamiento internas, que se conforman por capital propio, ahorros, reinversión y remesas familiares y fuentes externas formadas por recursos provenientes de terceras personas.

La blockera no utiliza fuentes externas por temor a perder su capital y las de origen interno que representan el 100% del financiamiento, provienen del ahorro y de actividades de reinversión. No se calcularon depreciaciones por causa de que los activos están totalmente depreciados por su antigüedad.

2.6 COMERCIALIZACIÓN

Conjunto de actividades que están vinculadas al intercambio de bienes y servicios entre productores y consumidores finales.

2.6.1 Mezcla de mercadotecnia

Conjunto de herramientas tácticas de marketing que son controlables a través del análisis de cuatro variables: producto, precio, plaza y promoción. A continuación se presenta la tabla de producción de block.

Tabla 2
Municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu
Producción Artesanal
Mediano Artesano -Blockera-
Mezcla de Mercadotecnia
Año: 2015

Producto	
Variedad	Block 15x20x40
Calidad	Producto elaborado con materiales seleccionados por su resistencia y consistencia
Diseño	Forma prismática, con dimensiones normalizadas (15x20x40), rectangular, posee dos agujeros al centro.
Características	Resistente, uniformidad, solido, áspero y de color gris.
Precio	
Precio de venta	El block tiene un precio de Q.3.06 la unidad para el productor y Q. 3.50 para el detallista.
Formas de pago	Al contado.
Plaza	
Canales	Indirecto, porque el productor vende tanto al detallista como a consumidor final.
Cobertura	San Sebastián, Retalhuleu.
Transporte	Vehículos propios tipo pick up y camiones, que funcionan como servicio adicional de entrega con un precio extra.
Inventario	Se realiza empíricamente de forma semanal.
Promoción	No realizan ninguna.

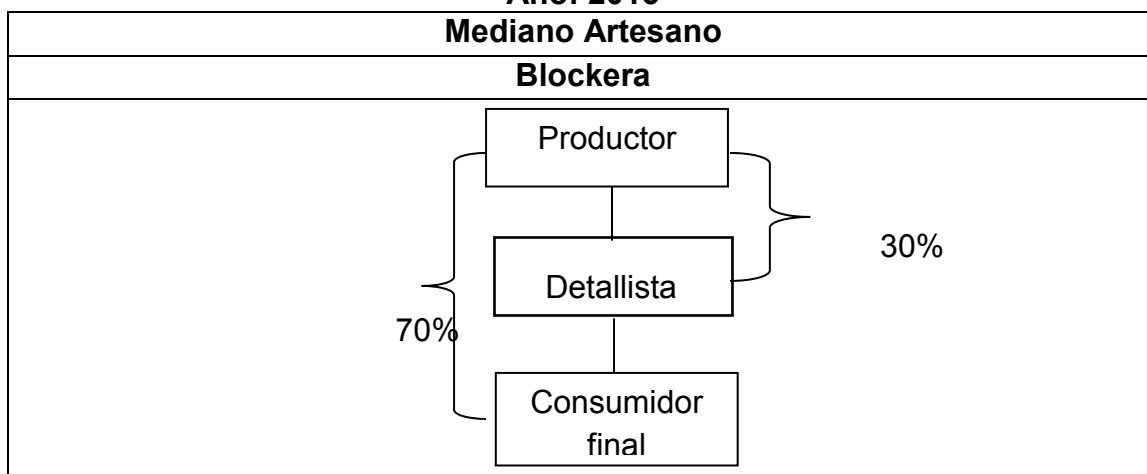
Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

Se observó que el block es el producto predominante con un precio de Q.3.06, su canal de comercialización es indirecto porque el productor le vende tanto a los detallistas como al consumidor final, el pago es al contado, cuentan con varios activos y realizan el inventario de forma empírica semanalmente.

- Canales de comercialización

Son las etapas por las cuales deben pasar los bienes en el proceso de transferencia entre el productor y consumidor final, es decir que representa al conjunto de instituciones que transfieren un producto hacia el consumidor final. A continuación se detallan los canales de comercialización de mediano artesano.

Gráfica 1
Municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu
Producción Artesanal
Mediano Artesano -Blockera-
Canales de Comercialización
Año: 2015



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

Como se observa en la gráfica anterior, el canal de comercialización es más representativo de productor a consumidor final con 70%, mientras que hacia el detallista únicamente equivale al 30%, lo que puede generar mayores gastos y el producto por ende tiende a tener un costo mayor.

- Márgenes de comercialización

El margen de comercialización lo constituye la diferencia entre el precio que percibe el productor y el que paga el consumidor final, en este caso participan intermediarios que incrementan el precio del producto.

Tienen como objetivo generar una retribución o beneficio neto a los participantes en el proceso de distribución. A continuación se detallan los márgenes de comercialización de mediano artesano.

Cuadro 9
Municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu
Producción Artesanal
Mediano Artesano -Blockera-
Márgenes de Comercialización
Año: 2015

Mediano artesano / Block						
Institución	Precio de venta Q.	Margen bruto Q.	Costos de mercadeo Q.	Margen neto Q.	% Rendimiento sobre inversión	% de participación
Productor	3.06					87
Detallista	3.50	0.44	0.11	0.33	11	13
Transporte			0.04			
Carga/descarga			0.07			
Consumidor final						
Total		0.44	0.11	0.33	11	100

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

El mercado de la producción de block, se considera eficiente, debido a que el productor posee un mayor porcentaje de participación en el mercado con 87%, mientras que el detallista 13% debido a que incurre en gastos de transporte y movilización, el consumidor final adquiere el producto a Q. 3.50 en ambos entes de comercialización.

2.7 ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL

Son las diferentes formas de coordinación que se crean para alcanzar los objetivos con cierto grado de eficacia y de esta manera canalizar los conocimientos, habilidades y experiencias de todos los miembros que conforman la organización, la cual responde a la oferta y demanda del mercado, por medio de la optimización de los recursos con que se cuenta.

2.7.1 Sistema organizacional

Sistema de actividades coordinadas, formado por dos o más personas de una organización, cuya colaboración recíproca es esencial para el desarrollo de la misma.

Para definir un sistema organizacional se hace necesario analizar como primer punto la organización como un sistema general, para luego descender a los detalles de los subsistemas específicos que brindan información necesaria. La organización está compuesta de seres humanos, dinero, materiales, equipo, etc., siempre y cuando se relacionen para el logro de los objetivos. Por lo tanto se entenderá que el sistema organizacional intentará siempre abarcar la optimización máxima, mediante una orientación técnica y organización correcta de personal y del resto de los recursos, con su medio ambiente.

A continuación se muestra como pueden relacionarse entre sí los recursos para formar un sistema organizacional eficiente.

Tabla 3
Municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu
Producción Artesanal
Mediano Artesano -Blockera-
Sistema Organizacional
Año: 2015

Insumos	Organización	Producto
───────────────────▶ Humano Económico Materia Prima	Manuales Controles Asistencia	───────────────────▶ Block Utilidades
Recursos	Procesos	Beneficios

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

La tabla anterior representa la forma en que puede analizarse de una forma eficiente el sistema organizacional de una blockera y como se relaciona cada uno de los actores con los objetivos propuestos.

2.7.2 Estructura y diseño organizacional

Se define como el marco formal de una organización, en el cual las tareas se dividen, agrupan y coordinan de una manera eficaz y funcional, para lograr que cada una de las unidades productivas pueda contar con un control en el que exista complejidad, formalización y centralización.

En el caso de los medianos artesanos del Municipio, se observó un grado de complejidad en algunas de las unidades porque existe división del trabajo, se determinó que todos carecen de manuales y formularios para optimizar la organización y la toma de decisiones se centraliza en el propietario.

De acuerdo a lo anterior se puede clasificar por tamaño de empresa a la actividad artesanal blockera, como mediano artesano en la siguiente tabla.

Gráfica 2
Municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu
Producción Artesanal
Mediano Artesano -Blockera-
Estructura Organizacional
Año: 2015



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

Puede observarse que existe división de trabajo aunque es en menor escala, en

virtud de que cuenta con operarios y ayudantes para la realización del proceso productivo, quienes utilizan maquinaria más avanzada, sin embargo consideran que es importante contar con manuales y formularios aunque no los poseen, esto conlleva a que toda decisión sea tomada por el propietario.

La estructura organizacional de la blockera refleja un tipo de autoridad lineal (propietario-subordinados), es decir que la relación de autoridad y responsabilidad es inherente a la toma de decisiones centralizada, delega responsabilidades específicas a los subalternos, quienes deben tener los conocimientos necesarios para las actividades que realizan. En el caso de los ayudantes de piloto, no requieren mayor experiencia.

La mano de obra es asalariada, el propietario es el único responsable del manejo de capital y de la compra de materiales y suministros para el proceso productivo, ejerce las gestiones de venta y coordina el reparto del producto, entre otras actividades relacionadas al buen funcionamiento de la unidad.

2.7.3 Nivel estratégico, táctico y operativo

Son considerados como los distintos niveles o subsistemas que ayudan al entendimiento de la tarea administrativa.

El nivel estratégico encara el más alto grado de incertidumbre en términos de la adquisición de insumos provenientes del medio ambiente que los rodea, sobre los cuales tiene muy poco o ningún control, por lo tanto la administración en este nivel debe concentrarse en estrategias innovadoras y/o adaptativas.

En el presente caso es el propietario de la blockera que debe crear estrategias continuas para mantener el suministro y control de todos los recursos.

El nivel táctico es el que opera entre los niveles estratégico y operativo, considerado como el que sirve de intermediación y coordinación entre los otros, ayuda a transformar la incertidumbre del medio ambiente, en la racionalidad necesaria. En las unidades estudiadas no es tomado en cuenta este nivel, por lo tanto su intervención no contribuye a la toma de decisiones actualmente.

La función principal del nivel operativo, es de realizar en forma eficaz las tareas diarias programadas previamente por el nivel táctico. En el caso de la blockera, este nivel está integrado por el mezclador, blockero, guardián, piloto y ayudante, quienes solamente se dedican a producir la cantidad de producto establecido directamente por el propietario.

2.8 GENERACIÓN DE EMPLEO

La actividad artesanal en el Municipio se conforma por una mínima cantidad de unidades productivas, en comparación con las demás actividades, las cuales en su mayoría se encuentran establecidas en los hogares.

Del valor total de la producción anual se establece que la elaboración de blocks y soleras es la principal actividad que contribuye a la generación de empleos e ingresos con una representación porcentual del 49.38%.

En la clasificación de mediano artesano correspondiente a las blockeras, el personal debe contar con los conocimientos y experiencia necesaria para desempeñar el puesto asignado aun así sea de forma empírica, debido a que no se cuenta con un plan de capacitaciones, ni proceso de inducción a la organización.

A continuación se muestra a detalle la cantidad de empleos proporcionados por la unidad objeto de estudio.

Cuadro 10
Municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu
Producción Artesanal
Mediano Artesano -Blockera-
Generación de Empleo
Año: 2015

Mediano Artesano	Empleados	%
Mezclador	1	20
Blockero	2	40
Piloto	1	20
Ayudante	1	20
Total	5	100

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

El cuadro anterior describe el total de colaboradores en la actividad artesanal y el promedio de puestos observados en cada una de las unidades estudiadas y consideradas como la mayor fuente de empleo de esta actividad dentro del Municipio.

2.9 PROBLEMÁTICA ENCONTRADA Y PROPUESTA DE SOLUCION

Luego de realizar el estudio, se estableció que la problemática que retrasa el desarrollo del mediano artesano corresponde a distintos puntos, los cuales a continuación se detallan:

2.9.1 Problemática encontrada

Los medianos artesanos que se han establecido en el municipio de San Sebastián, en su mayoría nacen de conocimientos empíricos en la producción de block, sin embargo el personal si debe tener los conocimientos y experiencia requerida para desempeñar el puesto asignado, debido a que no se posee un plan de capacitaciones, ni proceso de inducción.

Es por eso que se detectó la siguiente problemática.

- Se carece de un proceso administrativo.
- Falta de financiamiento externo.

- Tecnología tradicional o manual.
- Ausencia de organizaciones de asistencia técnica, financiamiento y comercialización.
- No se posee ningún tipo de control administrativo ni contable.
- No se determinan costos de operación, ni ganancias reales.
- El sector artesanal no acostumbra utilizar herramientas de mercadotecnia para el posicionamiento en la mente del consumidor.

2.9.2 Propuesta de solución

A continuación se presentan las siguientes propuestas que se espera, contribuyan a la solución de la problemática encontrada en la producción artesanal, del mediano artesano -Blockera- en el municipio de San Sebastián.

- Como misión “Somos una empresa sólida como nuestros productos, con la más alta calidad y buen servicio, dirigido a todo el mercado consumidor en el municipio de San Sebastián”.
- En la visión “Ser una empresa altamente reconocida por la calidad y firmeza de sus productos, integrada por un personal calificado para la producción de elementos que contribuyan a superar las expectativas de solidaridad y durabilidad a nivel Departamental”.
- Se plantean los objetivos siguientes:
 - Incrementar en un 15% anual las ventas de los otros productos.
 - Mejorar en un 100% el servicio que se brinda a los clientes.
 - Ampliar en un 20% la cartera de clientes.
 - Conservar en un 100% la calidad de los productos ofrecidos.

- Las estrategias que pueden ponerse en marcha son:
 - Implementar capacitaciones constantes externas e internas, de acuerdo a una programación de cursos según sea la conveniencia.
 - Implantar un control de calidad interno que ayude a verificar el buen estado y la calidad de la maquinaria y producto.
 - Conservar y ampliar la cartera de clientes, por medio de promociones o publicidad a través de la participación en eventos de tipo social y cultural.

- Las políticas pueden ser:
 - De tipo administrativas: actividades a desarrollar a corto, mediano y largo plazo.
 - De personal: desarrollar anualmente actividades de recurso humano, someter a evaluaciones de desempeño, cumplir con horarios de trabajo establecidos, etc.
 - De servicio: llevar un registro de clientes, verificación de forma de pago con el propietario, brindar una buena presentación al cliente al momento de descargar el producto.
 - De seguridad: cada empleado será responsable del producto que produzca o transporte, crear seguridad al cliente al momento de descargar el producto, velar por el cuidado y mantenimiento de la maquinaria y vehículo de reparto.

- Implementar planes de trabajo mensuales en el que se involucren a todos los empleados.

- Hacer un llamado a las distintas blockeras del Municipio, para crear una asociación, comité u otro grupo organizado, que los represente ante las instituciones que brindan financiamiento.

- Que esta organización creada motive de forma directa brindando información sobre las instituciones y programas de gobierno, así como empresas privadas que apoyan el desarrollo de microempresas.
- Coordinar capacitaciones referentes a herramientas administrativas que contribuyan a una correcta administración de los recursos.
- Que los artesanos puedan utilizar la mezcla de mercadotecnia para crear y posicionar a su empresa en la mente de los consumidores.

CAPÍTULO III

PROYECTO: PRODUCCIÓN DE COMPOTA DE BANANO

Esta propuesta se plantea derivado de la investigación realizada en el municipio de San Sebastián, como una alternativa de inversión para los pobladores, con el propósito de disminuir el porcentaje de población que carece de empleo y expandir el mercado de productos agrícolas y artesanales, el proyecto principal es la producción de compota de banano, debido a que no existe ninguna unidad económica que explote este fruto dentro del Municipio, lo que permitirá crear fuentes de empleo, ingresos y diversificación de la producción, al realizarse por medio de un proceso artesanal.

Derivado de anterior se hace referencia a la justificación, objetivos, estudios de mercado, técnico, administrativo legal y financiero, su evaluación financiera y el impacto social que representa su desarrollo.

3.1 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto se presenta como alternativa al desarrollo socioeconómico de los habitantes del municipio de San Sebastián, el cual diversificará la producción artesanal del lugar, puesto que el banano se cosecha durante todo el año y existe suficiente producción.

Para el desarrollo de este se ha establecido una demanda insatisfecha de 18.38% en los municipios de San Sebastián, San Felipe y El Asintal, en los cuáles se propone comercializar el producto.

El mercado objetivo serán los padres de familia con situación socioeconómica media baja y baja, con niños cuyas edades oscilan entre los seis meses y cinco años de edad.

El producto tendrá una presentación de bolsa transparente en empaque al vacío, con peso de 100 gramos y se le denominará compota de banano “Batanani”, el precio venta será de Q. 5.00.

La planta de producción, se ubicará en el cantón Samalá II localizado a 4 kilómetros de la Cabecera Departamental. La producción de compota será de 121,525 unidades brutas al año y al finalizar la vida útil del proyecto se obtendrán 607,625 bolsas.

El proyecto se desarrollará a través de una cooperativa artesanal especializada en la elaboración de alimentos, la cual se denominará Cooperativa Artesanal de Alimentos de San Sebastián, R.L. -COARSANSE, R.L.- integrada por 20 asociados responsables del proceso administrativo.

Los recursos financieros para iniciar operaciones corresponden a una inversión fija de Q. 26,922.00 y capital de trabajo de Q. 44,278.00; por lo tanto cada asociado tendrá que aportar Q. 2,150.00, adicional será necesario un financiamiento externo de Q. 28,200.00 con una tasa de interés del 20.5% el cual se liquidará en el primer año. La recuperación de la inversión será en un año, siete meses con trece días y la ganancia será de Q. 51,739.00 en el primer año.

Esta cooperativa por medio del proceso de producción, distribución y venta contribuirá al desarrollo económico e incentivará a los pobladores a organizarse para ejecutar nuevas propuestas de inversión.

3.2 JUSTIFICACIÓN

Los bajos ingresos económicos y altos índices de desempleo existentes, obligan a los pobladores a buscar alternativas para la obtención de ingresos.

De acuerdo al cuadro de volumen y valor de la producción, se comprobó que en el Municipio se producen 1,450 cientos de banano anuales, de los cuales se utilizará 58% equivalente a 84,100 unidades, para obtener de manera artesanal 121,525 bolsas de compota de 100 gramos.

Es importante mencionar que este fruto contiene diversidad de vitaminas que contribuyen al desarrollo del consumidor, el producto será dirigido a padres de familia, con niños cuyas edades oscilan entre los seis meses y cinco años de edad. Por este motivo se representa como una alternativa de nuevos ingresos para los habitantes del Municipio.

3.3 OBJETIVOS

Para llevar a cabo el proyecto de producción de compota de banano, se pretenden alcanzar los siguientes objetivos:

- **Objetivo general**

Desarrollar un proyecto de inversión con base en la producción agrícola del banano, que permita mejorar la calidad de vida de la población y que sea fuente de empleo al realizar un proceso artesanal.

- **Objetivos específicos**

- Impulsar la utilización eficiente de los recursos que se poseen en el Municipio para la creación de proyectos innovadores.
- Promover la implementación de técnicas y métodos de producción que incrementen los beneficios económicos.
- Brindar de información pertinente a la población para la creación de una organización eficiente con base a la legislación vigente, que genere empleos.
- Determinar la rentabilidad del proyecto, por medio de la formulación de

estados financieros y la utilización de herramientas financieras complejas.

3.4 ESTUDIO DE MERCADO

En este apartado se desarrolla la identificación del producto, análisis de la oferta, demanda, precio y mezcla de mercadotecnia; estos permiten y facilitan la obtención de datos para lograr mejor comprensión del mercado objetivo de los tres Municipios, con el respaldo de datos históricos para el cálculo de proyecciones, de tal forma que el proyecto pueda ser analizado para evaluar su viabilidad y potencialidad en el sector comercial.

3.4.1 Identificación del producto

“Ésta compota es un producto preparado con un solo ingrediente”⁸ el cual será el banano; contiene potasio, vitamina B6, vitamina C, rico en vitaminas A, B1, fósforo, ácido fólico, entre otras. Su consumo es recomendable para las personas de la tercera edad y niños mayores de seis meses de edad. Es un compuesto esencial para el corazón, músculos, riñones, nervios y la salud digestiva además ayuda al transporte de oxígeno hacia el cerebro.⁹

El producto será llamado compota “Batanani”. La presentación será en empaques al vacío de 100 gramos cada uno y será distribuido a detallistas.

- **Contenido nutricional**

“Es la declaración de nutrientes, es decir la información sobre el aporte de

⁸ Food and Agriculture Organization of the United Nations, World Health Organization. **Codex Alimentarius: Processed and quick frozen fruits and vegetables**. 2 ed, Roma, Italia: s.e. v. 5A, pp. 169-171

⁹ KlausDieter. (2013). **Propiedades del banano**. (en línea). 1 ed. Consultado el 19 de sep. 2016. Disponible en: <https://comentaside.wordpress.com/2013/12/29/propiedades-del-banano/>

energía, proteínas, carbohidratos, grasas, vitaminas o minerales que contienen los productos alimenticios.”¹⁰ La compota de banano “Batanani” será elaborada con pulpa de banano, azúcares, ácido fólico, agua, almidón y sin ningún preservante. A continuación, se presenta la tabla de información nutricional.

Gráfica 3
Municipios de San Sebastián, departamento de Retalhuleu
Proyecto: producción de Compota de Banano
Contenido Nutricional

Información Nutricional	
Tamaño por porción	100g
Porciones por empaque	1
Cantidad por porción	
Energía	60 Kcal/ 300 Kj
	% VD*
Grasa total 0g	
Grasa saturada 0 g	
Grasa monoinsaturada 0g	
Grasa poliinsaturada 0g	
Sodio 5mg	
Carbohidratos Totales 16g	5%
Fibra dietética 0g	
Azúcares 11g	
Proteína 0g	
Vitamina C 35%	Calcio 4%
Vitamina B6 10%	Hierro 4%
Ácido Fólico 6%	Zinc 8%
* Los % del VD para vitaminas y minerales está basado en la recomendación para niños por la FAO/OMS.	

Fuente: elaboración propia, con base en datos de asesoría nutricional, Licenciada Ana María Reyes, Colegiada No. 4882.

Esta muestra la información de nutrientes con respecto a los componentes alimenticios de la compota de Banano, de beneficio para los consumidores.

¹⁰ Zacarías, Isabel. Olivares, Sonia. (2002) **Etiquetado nutricional de los alimentos**. En: Promoción de la Salud y Prevención de las Enfermedades Crónicas No Transmisibles. s.e. Santiago, Chile: p. 40

3.4.2 Oferta

“Se define la oferta como aquella cantidad de bienes o servicios que los productores están dispuestos a vender”¹¹. Representa la cantidad de compotas de banano que un productor pondrá a la venta a precios razonables en el mercado, durante un periodo determinado, para este proyecto se estiman cinco años. El proyecto venderá localmente y el excedente se distribuirá en los municipios de San Felipe y El Asintal.

- **Oferta histórica y proyectada**

La oferta en el ámbito nacional incluye la producción nacional e importaciones de compota de banano. El siguiente cuadro presenta la oferta histórica de los años 2010 al 2014 y proyectada de 2015 al 2019.

Cuadro 11
Municipios de San Sebastián, San Felipe, El Asintal, departamento de
Retalhuleu
Oferta Histórica y Proyectada de Compota de Banano
Período 2010 – 2019
(cifras en unidades de 100 gramos)

Año	Producción	Importaciones	Oferta total
2010	0	92,743	92,743
2011	0	95,611	95,611
2012	0	98,568	98,568
2013	0	101,617	101,617
2014	0	104,759	104,759
2015	0	107,672	107,672
2016	0	110,675	110,675
2017	0	113,679	113,679
2018	0	116,683	116,683
2019	0	119,687	119,687

*Producto Sustituto: Compota de Banano

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015. Proyecciones elaboradas a través del método de mínimos cuadrados, donde $Y_c = a+bx$ para las importaciones del año base 2012, $x= 3$, $a=59,853.60$, $b=1,822.40$.

¹¹Mankiw, N Gregory. (2002). **Principios de Economía**. 2 ed. Madrid, España: Mc Graw Hill, p. 47.

El cuadro anterior presenta un incremento promedio anual de 3% la oferta total, la producción se toma como cero porque no existe producción de compota de banano en el Municipio. La oferta total proyectada indica un incremento anual promedio proyectado de 2.6%.

La oferta total establecida para los tres Municipios seleccionados es de 107,672 unidades para el año 2015 y para el año 2019 se proyecta un incremento del 29% comparado con el año 2010.

3.4.3 Demanda

Es el consumo esperado de un bien o servicio. Representa la cantidad de compotas de banano que la población del Municipio estaría dispuesta a consumir, implica cuantificar la necesidad actual y las proyecciones futuras del comportamiento, que justifican la puesta en marcha del proyecto.

- **Demanda potencial histórica y proyectada**

Indica la cantidad necesaria que una persona ha consumido en años anteriores, es determinada a través de la multiplicación del consumo per cápita por la población delimitada (para el caso del Municipio se usará 25%).

A continuación, se detalla la demanda potencial histórica y proyectada de compota de banano a partir del año 2010 hasta el 2019.

Cuadro 12
Municipios de San Sebastián, San Felipe, El Asintal, departamento de
Retalhuleu
Demanda Potencial Histórica y Proyectada de Compota de Banano
Período 2010 – 2019

Año	Población de los municipios	Población Delimitada 25%	Consumo per cápita en (unidades de 100 gramos)	Demanda potencial (unidades de 100 gramos)
2010	88,499	22,125	30	663,743
2011	91,152	22,788	30	683,640
2012	93,899	23,475	30	704,243
2013	96,722	24,181	30	725,415
2014	99,604	24,901	30	747,030
2015	102,525	25,631	30	768,938
2016	105,498	26,375	30	791,235
2017	108,536	27,134	30	814,020
2018	111,622	27,906	30	837,165
2019	114,734	28,684	30	860,505

Fuente: elaboración propia, con base en proyecciones de población 2008-2020 del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 de Instituto Nacional de Estadística -INE- y opinión de profesional de nutrición de Licda. Ana Reyes (anexo 3).

La población delimitada se conformó por la clase social establecida en el mercado objetivo. El cuadro anterior presenta 29% aproximado de incremento en la demanda potencial entre el año 2010 y para el 2019, de igual manera la demanda histórica y proyectada incrementa 2.7% correspondiente al aumento de población.

- **Consumo aparente histórico y proyectado**

Se refiere a la cantidad de compotas o productos sustitutos consumidos por la población en años anteriores y posteriores. Se determina a través de la suma de la producción nacional, más las importaciones, menos las exportaciones.

Posteriormente, se presenta el cuadro del consumo aparente histórico y proyectado.

Cuadro 13
Municipios de San Sebastián, San Felipe, El Asintal, departamento de
Retalhuleu
Consumo Aparente Histórico y Proyectado de Compota de Banano
Período 2010 – 2019
(cifras en unidades de 100 gramos)

Año	Producción	Importaciones	Exportaciones	Consumo aparente
2010	0	92,743	0	92,743
2011	0	95,611	0	95,611
2012	0	98,568	0	98,568
2013	0	101,617	0	101,617
2014	0	104,759	0	104,759
2015	0	107,672	0	107,672
2016	0	110,675	0	110,675
2017	0	113,679	0	113,679
2018	0	116,683	0	116,683
2019	0	119,687	0	119,687

Fuente: elaboración propia, con base en datos obtenidos del cuadro de Oferta Histórica y Proyectada.

No existe producción de compota de banano en los Municipios anteriormente mencionados; por lo que, las exportaciones son nulas. Se observó 2.6% de crecimiento promedio en el consumo aparente para años futuros, situación que favorece la implementación del proyecto.

- **Demanda insatisfecha histórica y proyectada**

La demanda insatisfecha es el apartado de la población que tiene deseos de adquirir el producto y cuenta con el poder adquisitivo para obtenerlo, pero no logró adquirir dicho producto.

A continuación, se detalla la demanda insatisfecha histórica y proyectada de compota de banano, del año 2010 al 2019.

Cuadro 14
Municipios de San Sebastián, San Felipe, El Asintal, departamento de
Retalhuleu
Proyecto: producción de Compota de Banano
Demanda Insatisfecha Histórica y Proyectada
Período 2010 – 2019
(cifras en unidades de 100 gramos)

Año	Demanda potencial	Consumo aparente	Demanda insatisfecha
2010	663,743	92,743	571,000
2011	683,640	95,611	588,029
2012	704,243	98,568	605,674
2013	725,415	101,617	623,798
2014	747,030	104,759	642,271
2015	768,938	107,672	661,266
2016	791,235	110,675	680,560
2017	814,020	113,679	700,341
2018	837,165	116,683	720,482
2019	860,505	119,687	740,818

Fuente: elaboración propia, con base en datos de los cuadros de la Demanda Potencial Histórica y Proyectada y de Consumo Aparente Histórico y Proyectado.

La demanda insatisfecha se estableció con base en el consumo per cápita de compota que representa 30 unidades de 100 gramos. Para el año 2015 se determinó que la misma asciende a 661,266 unidades y en el 2019 será de 740,818. Se pretende cubrir 18.38% de la demanda insatisfecha, el cual da un total de 121,525 unidades brutas, que al finalizar la vida útil del proyecto serán 607,625 unidades.

3.4.4 Precio

El precio de los productos similares que se encuentran en el mercado en la categoría de compotas de banano, oscilan desde Q. 6.50 hasta Q. 7.50.

3.4.5 Comercialización

La producción artesanal se analizará a través de la mezcla de mercadotecnia en los municipios de San Sebastián, San Felipe y El Asintal, departamento de Retalhuleu. Para la venta del producto se utilizará el canal indirecto con un

intermediario, quien será el detallista y finaliza el proceso con el consumidor final.

3.4.5.1 Mezcla de mercadotecnia

Es una herramienta básica que se utiliza para lograr los objetivos de un proyecto, donde se analizan los cuatro componentes necesarios en el proceso de comercialización: producto, precio, plaza y promoción.

Se implementará una mezcla de mercadotecnia, donde se asocian los cuatro elementos para tener excelentes resultados con el proyecto propuesto.

- **Producto**

Corresponde a la descripción detallada del producto que se pretende vender.

Únicamente se elaborará la línea de compota de banano “Batanani” con presentación única de 100 gramos, el producto está elaborado con ingredientes de calidad que garantizan buen sabor y excelente consistencia con altos nutrientes, se presenta en una bolsa al vacío de 100 gramos transparente y con la etiqueta de identificación, la marca será “Batanani”.

- **Precio**

El precio de venta se fija con relación a los productos similares ofrecidos por la competencia con una estrategia de alineamiento. El precio de venta de las unidades será de Q. 5.00 al detallista y se le recomendará venderlo a Q.5.50 al consumidor final, el precio está establecido con relación a los productos similares. La forma de venta será al contado. El producto tiene muchas ventajas sobre la competencia en especial el precio accesible en comparación con la competencia, basándose en la estrategia de alineamiento porque la compota más barata que se expende es de 113 gramos, a un precio promedio de Q. 6.50.

- Plaza

Elemento de la mezcla de mercadotecnia que es utilizado para conseguir el producto, en este caso la compota de banano. La cobertura será a nivel regional, donde se contemplará a los tres Municipios que se establecieron con anterioridad, surtido a través de los detallistas los cuales son cadenas de tiendas, depósitos y abarroterías a quienes se les entregaran cajas cartón con 12 unidades para la venta por unidad. El detallista se encargará de adquirir el producto en la planta de producción, se llevará un inventario de la producción y se debe contemplar el transporte para su almacenamiento y distribución.

- Promoción

Esta es indispensable, con fin de dar a conocer el producto a los clientes potenciales, y obtener un nivel de ventas aceptable para alcanzar el punto de equilibrio necesario; la publicidad, contactos y negociaciones que serán ejecutadas por el encargado de ventas del proyecto. El producto se dará a conocer por medio de presentación y degustación al detallista, además se colocará el afiche promocional en cada punto de venta.

3.5 ESTUDIO TÉCNICO

A continuación se presenta una alternativa técnica para el desarrollo del proyecto, donde se analizan elementos como el tamaño y localización, volumen y valor de la producción, proceso productivo y requerimientos técnicos para la elaboración del producto.

3.5.1 Localización

Esta se establece al considerar la macrolocalización y microlocalización de la unidad donde se realizará la producción, hasta que sea posible definir la ubicación precisa. Por lo tanto se detalla a continuación.

- Macrolocalización

El proyecto se ejecutará en el municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu, la vía de acceso es la carretera CA-2 a 180 kilómetros al sur de la Ciudad Capital.

- Microlocalización

Se considera la localización específica en el caserío Samalá II localizado a 4 kilómetros de la Cabecera Departamental, debido a que existen grupos organizados como Concejo Comunitario de Desarrollo -COCODE- y dos Centros de Aprendizaje para el Desarrollo Rural -CADER-, lo que facilita la creación de una cooperativa artesanal.

3.5.2 Tamaño del proyecto

La vida útil del proyecto será de cinco años, con una capacidad productiva de 121,525 unidades brutas anuales de compota que al finalizar, el total será de 607,625.

3.5.3 Volumen y valor de la producción

La producción de bananos en el Municipio corresponde a 1,450 cientos, por lo tanto para el presente proyecto se utilizará 58% de la producción.

Además, se estableció que cada banano tiene un peso promedio de 170 gramos, se debe tomar en cuenta que al elaborar la compota no se puede utilizar la cáscara; por lo tanto se estimó un desperdicio de 15% del peso total del banano.

El siguiente cuadro presenta el volumen y valor de la producción del proyecto.

Cuadro 15
Municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu
Proyecto: Producción de Compota de Banano
Volumen y Valor de la Producción
Años: 1-5

Año	Volumen en bolsas de 100 gramos	Merma 1%	Volumen neto en bolsas	Precio de venta Q.	Valor Q.
1	121,525	1,215	120,310	5.00	601,550
2	121,525	1,215	120,310	5.00	601,550
3	121,525	1,215	120,310	5.00	601,550
4	121,525	1,215	120,310	5.00	601,550
5	121,525	1,215	120,310	5.00	601,550
Total	607,625		601,550		3,007,750

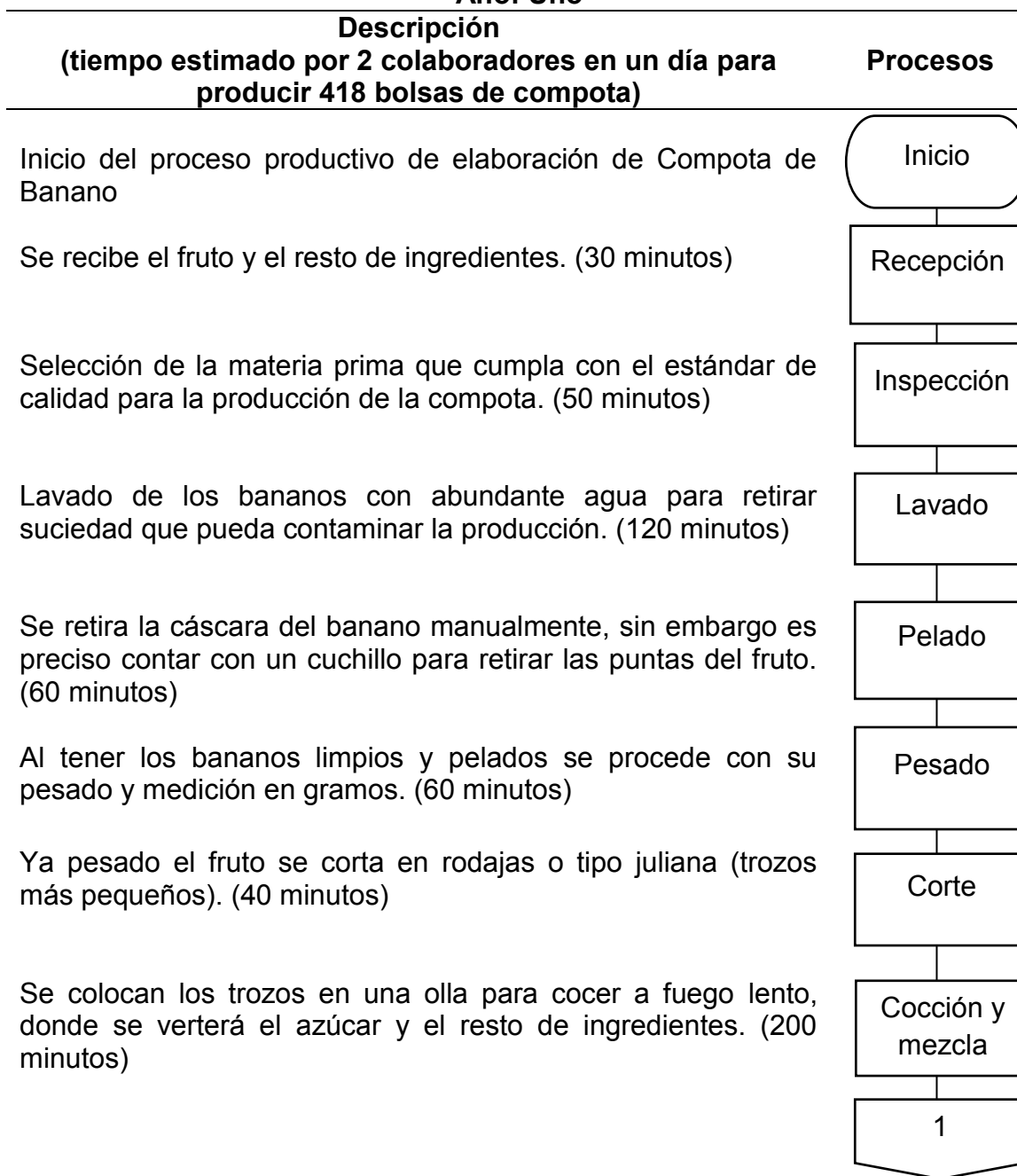
Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

El volumen neto anual de compotas producidas será de 120,310, se estima 1% de merma, debido a que se puede perder producto en el proceso de envasado y empaque, derivado de esto el valor total en quetzales llegará a ser equivalente a Q. 3,007,750.00 al finalizar los cinco años de vida del presente proyecto.

3.5.4 Proceso productivo

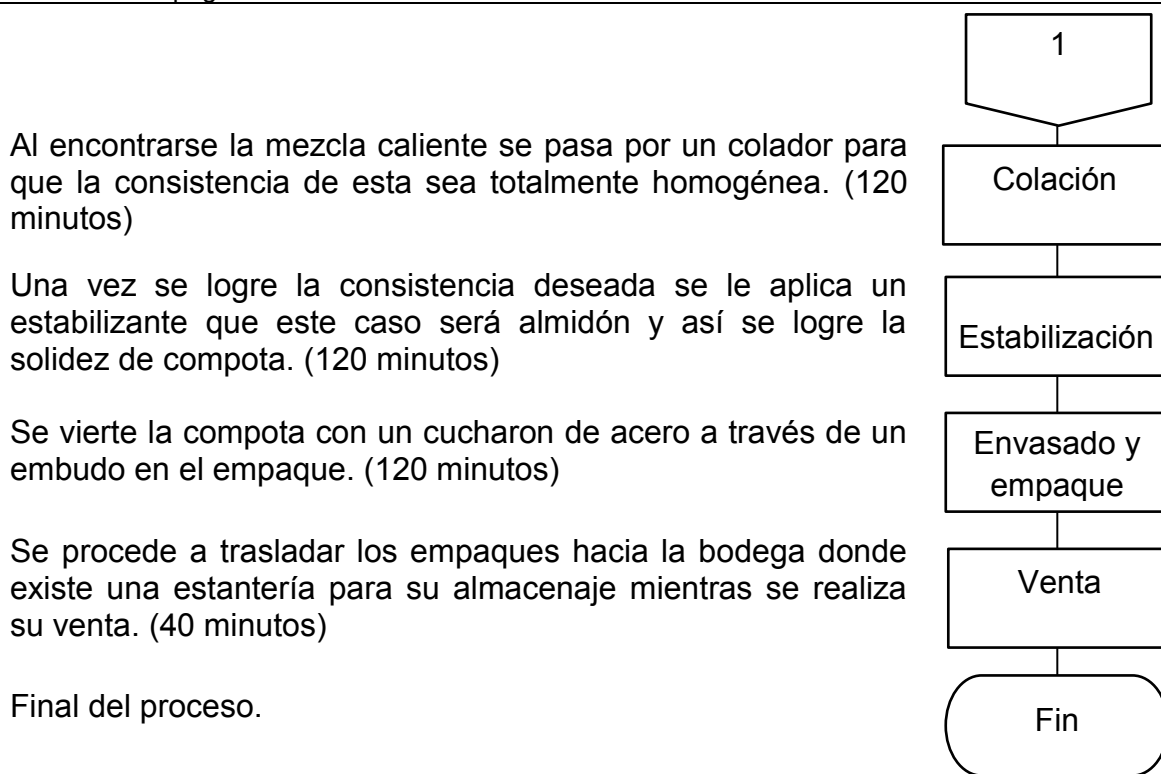
Son todas las actividades que se realizan en forma secuencial, organizada y controlada, para lograr una elaboración de compota de banano de calidad. A continuación se presenta el flujograma respectivo.

Gráfica 4
Municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu
Proyecto: producción de Compota de Banano
Flujograma del Proceso Productivo
Año: Uno



Continúa en la siguiente página...

...viene de la página anterior



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

En la gráfica anterior se detalla la secuencia de pasos que debe seguirse para la producción de compota, que facilitará la adaptación y estandarización de las actividades para su correcta aplicación, asimismo garantizar la calidad del producto.

3.5.5 Requerimientos técnicos

Se consideran todos los elementos que deben utilizarse en la organización propuesta para realizar todas las actividades a desarrollar durante el tiempo de vida del proyecto. Para la producción de la compota de banano se considera que serán necesarios los elementos que se detallan en la tabla siguiente.

Tabla 4
Municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu
Proyecto: producción de Compota de Banano
Requerimientos Técnicos
Año: 2015

Descripción	Unidad de medida	Cantidad
Materia prima		
Bananos	Libras	2,231
Azúcar	Libras	67
Ácido cítrico	Libras	8
Almidón	Libras	13
Agua	Garrafones	10
Mano de obra		
Recepción del fruto	Días	1.50
Inspección	Días	2.50
Lavado	Días	6.00
Pelado	Días	3.00
Pesado	Días	3.00
Corte	Días	2.00
Cocción y mezcla	Días	10.00
Colación	Días	6.00
Estabilización	Días	6.00
Envasado y empaque	Días	6.00
Traslado a bodega	Días	2.00
Bonificación incentivo		48
Séptimo día		
Costos indirectos variables		
Cuota patronal		4,472
Prestaciones laborales		4,472
Gas propano	Libras	100
Cajas de cartón	Unidad	844
Empaque flexible	Unidad	10,127
Cloro	Unidad	67
Costos fijos de producción		
Mascarillas desechables	Mensual	90
Guantes	Mensual	90
Utensilios de producción		
Cuchillos acero inoxidable	Unidad	3
Ollas acero inoxidable	Unidad	2
Cucharones de acero inoxidable	Unidad	2
Recipientes inoxidables	Unidad	3
Coladores de acero inoxidable	Unidad	3
Tablas de picar de polietileno	Unidad	2
Embudos de aluminio	Unidad	3
Equipo de producción		
Balanza digital	Unidad	1

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior

Descripción	Unidad de medida	Cantidad
Estufa de mesa	Unidad	1
Cilindro de gas	Unidad	1
Selladora de bolsas	Unidad	1
Mesas de acero inoxidable	Unidad	2
Sillas plásticas	Unidad	4
Mobiliario y equipo		
Escritorio secretarial	Unidad	1
Archivo de metal	Unidad	1
Silla plástica	Unidad	6
Equipo de computación		
Computadora	Unidad	1
Impresora	Unidad	1
Gastos de organización		
Gastos de organización	Unidad	1

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

Como puede observarse en la información anterior, se requerirán de utensilios varios, equipo de producción, mobiliario y equipo, equipo de computación y materia prima, no obstante esto no podría ser empleado sin recurso humano.

3.6 ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL

El presente tema se desarrollará en capítulo aparte.

3.7 ESTUDIO FINANCIERO

Se considera que es la última etapa del análisis de viabilidad de un proyecto. Antes de iniciar el mismo, es necesario establecer los costos de producción, gastos financieros e impuestos que deben pagarse sobre las utilidades obtenidas. A continuación se presenta la información que muestra la situación financiera del proyecto.

3.7.1 Inversión fija

Comprende los gastos necesarios que se efectuarán para la adquisición de activos fijos como: utensilios, equipo de producción, mobiliario y equipo, equipo de computación y gastos de organización, cuya vida útil abarca el plazo

establecido para el proyecto, indispensables para que inicie dicho proyecto. A continuación, se presenta la distribución de la inversión fija.

Cuadro 16
Municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu
Proyecto: producción de Compota de Banano
Inversión Fija
Año: Uno

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario Q.	Total Q.
Tangible				21,922
Equipo de producción				15,297
Ollas acero inoxidable	Unidad	2	650	1,300
Recipientes acero inoxidable	Unidad	3	600	1,800
Balanza digital	Unidad	1	250	250
Pesa de libras	Unidad	1	1,850	1,850
Estufa de mesa acero inoxidable	Unidad	1	3,597	3,597
Cilindro de gas	Unidad	1	500	500
Selladora de bolsas	Unidad	1	1,400	1,400
Mesas de acero inoxidable	Unidad	2	1,800	3,600
Sillas de metal	Unidad	2	100	200
Estantería de metal	Unidad	1	800	800
Mobiliario y equipo				2,125
Escritorio ejecutivo	Unidad	1	975	975
Archivo de metal	Unidad	2	350	700
Sumadora	Unidad	1	150	150
Sillas plásticas	Unidad	3	100	300
Equipo de computación				4,500
Computadora portátil	Unidad	1	4,000	4,000
Impresora multifuncional	Unidad	1	500	500
Intangible				5,000
Gastos de organización				5,000
Gastos de organización	Unidad	1	5,000	5,000
Total inversión fija				26,922

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

El proyecto requiere una inversión fija de Q. 26,922.00; se pretende invertir 57% en la compra de equipo de producción, 8% de mobiliario y equipo, 17% en adquirir equipo de computación y 18% de gastos de organización, los cuales servirán para la creación de la cooperativa; se estimó únicamente lo necesario

para iniciar la producción.

3.7.2 Inversión en capital de trabajo y total

Es la inversión que servirá para sufragar los costos de producción y distribución del producto, son aquellos que se utilizan de forma constante para la elaboración del mismo, los cuales son: materia prima, mano de obra, costos indirectos variables, costos fijos de producción, gastos de venta y gastos de administración. Asimismo la total es la sumatoria de la inversión fija y el capital de trabajo, que son las erogaciones que se necesitarán para poner en marcha el proyecto. A continuación se muestra el cuadro de inversión en capital y total, para un mes de producción de Compota de Banano:

Cuadro 17
Municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu
Proyecto: producción de Compota de Banano
Inversión en Capital de Trabajo
Año: Uno

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario Q.	Total Q.
Materia prima				3,297
Bananos	Libras	2,231	1.26	2,811
Azúcar	Libras	67	3.50	235
Ácido cítrico	Libras	8	5.44	44
Almidón	Libras	13	3.63	47
Agua	Garrafones	10	16.00	160
Mano de obra				4,872
Recepción del fruto	Días	1.50	78.72	118
Inspección	Días	2.50	78.72	197
Lavado	Días	6.00	78.72	472
Pelado	Días	3.00	78.72	236
Pesado	Días	3.00	78.72	236
Corte	Días	2.00	78.72	157
Cocción y mezcla	Días	10.00	78.72	787
Colación	Días	6.00	78.72	472
Estabilización	Días	6.00	78.72	472
Envasado y empaque	Días	6.00	78.72	472
Almacenamiento y traslado a bodega	Días	2.00	78.72	157
Bonificación incentivo	Días	48	8.33	400

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página siguiente

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario Q.	Total Q.
Séptimo día				696
Costos indirectos variables				19,427
Cuota patronal		4,472	0.1267	567
Prestaciones laborales		4,472	0.3055	1,366
Gas propano	Libras	100	3.80	380
Cajas de cartón	Unidad	844	1.00	844
Empaque flexible	Unidad	10,127	1.60	16,203
Cloro	Unidad	67	1.00	67
Costos fijos de producción				4,368
Encargado de Producción	Mensual	1	2,750.00	2,750
Bonificación incentivo	Mensual	1	250.00	250
Cuota patronal		2,750	0.1267	348
Prestaciones laborales		2,750	0.3055	840
Mascarillas desechables	Mensual	90	1.00	90
Guantes	Mensual	90	1.00	90
Gastos de ventas				4,571
Sueldo de vendedor	Mensual	1	2,900.00	2,900
Bonificación incentivo	Mensual	1	250.00	250
Cuota patronal		2,900	0.1267	367
Prestaciones laborales		2,900	0.3055	886
Publicidad y promoción	Mensual	1	168.00	168
Gastos de administración				6,947
Alquiler de casa	Mensual	1	1,000.00	1,000
Agua, luz y telecomunicaciones	Mensual	1	300.00	300
Sueldo administrador	Mensual	1	3,000.00	3,000
Bonificación incentivo	Mensual	1	250.00	250
Cuota patronal		3,000	0.1267	380
Prestaciones laborales		3,000	0.3055	917
Honorarios contador	Mensual	1	1,000.00	1,000
Papelería y útiles	Mensual	1	100.00	100
Total inversión en capital de trabajo				43,482
Inversión fija				26,636
Inversión total				70,118

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

El cuadro anterior muestra los costos fijos de producción, gastos de venta y de administración, los cuales suman Q. 43,482.00, integrado por materia prima que representa 8% de la inversión en capital de trabajo, mano de obra 11%, costos indirectos variables 45%, fijos de producción 10%, gastos de venta 10% y de administración 16%.

Para el pago de la mano de obra se tomó en cuenta el salario mínimo vigente en el año 2015, que es Q. 2,394.40 según el Acuerdo Gubernativo No. 470-2014, además se calculó el séptimo día y bonificación incentivo de Q. 8.33.

Las cuotas patronales corresponden en 10.67% al pago del IGSS, 1% al IRTRA y 1% al INTECAP, los que suman 12.67%; y con respecto a las prestaciones laborales equivalen al 30.55% las cuales se integran así: indemnización 9.72%, bono catorce 8.33%, aguinaldo 8.33% y vacaciones 4.17%.

Para iniciar el proyecto se necesita una inversión total de Q. 70,118.00, la fija demanda únicamente 38% de la total, mientras que el capital de trabajo 62%.

3.7.3 Fuentes de financiamiento

Para ejecutar el proyecto es importante analizar de dónde se obtendrán los recursos financieros, éstos pueden ser de origen interno o externo. Para el proyecto que se propone el financiamiento lo constituyen las aportaciones de los asociados y un préstamo que se solicitará a una institución financiera. Las fuentes de financiamiento que se utilizarán para cubrir la inversión se detallan en el siguiente cuadro:

Cuadro 18
Municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu
Proyecto: producción de Compota de Banano
Plan de Financiamiento
Año: Uno
(cifras en quetzales)

Descripción	Recursos propios	Recursos ajenos	Inversión total
Inversión fija	26,922	-	26,922
Equipo de producción	15,297	-	15,297
Mobiliario y equipo	2,125	-	2,125
Equipo de computación	4,500	-	4,500
Gastos de organización	5,000	-	5,000

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página siguiente

Descripción	Recursos propios	Recursos ajenos	Inversión total
Inversión en capital de trabajo	16,078	28,200	44,278
Materia prima	-	3,385	3,385
Mano de obra	-	4,872	4,872
Costos indirectos variables	-	19,373	19,373
Costos fijos de producción	3,468	570	4,038
Herramientas y utensilios de cocina	1,325	-	1,325
Gastos de ventas	4,288	-	4,288
Gastos de administración	6,997	-	6,997
Total	43,000	28,200	71,200

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

Los socios de la cooperativa aportarán 60% del financiamiento, el 40% restante del capital será solicitado a una entidad financiera del Municipio. Dentro de las fuentes internas están las aportaciones de los asociados tales como: recursos familiares y ahorros, estarán integrados por los desembolsos económicos de 20 miembros, cada uno aportará Q. 2,150.00 y obtener así un monto total de Q. 43,000.00; los cuales representan el 60% de la inversión total.

El financiamiento interno no cubre la inversión total del proyecto, por lo que será necesario acudir al mercado financiero como fuentes externas, para solicitar un préstamo por la cantidad de Q. 28,200.00; a un plazo de un año, con una tasa de interés del 20.5% anual. El préstamo se solicitará al Banco de Desarrollo Rural -BANRURAL- que se encuentra localizado en el Municipio y será cancelado al final del primer año, debido a que se considera que la inversión será recuperada en ese período.

3.7.4 Estados financieros

Están integrados por el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Costo de Producción y el Estado de Flujo de Efectivo, los cuales muestran de forma oportuna el resultado de las operaciones a un periodo determinado.

- Estado de costo directo de producción proyectado

Es un estado que resume el costo de producción de los artículos durante un período determinado. A continuación, se presenta el cuadro respectivo.

Cuadro 19
Municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu
Proyecto: producción de Compota de Banano
Estado de Costo Directo de Producción Proyectado
del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año
(cifras en quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Materia prima	40,601	40,601	40,601	40,601	40,601
Banano local	31,041	31,041	31,041	31,041	31,041
Banano importado	3,738	3,738	3,738	3,738	3,738
Azúcar	2,814	2,814	2,814	2,814	2,814
Ácido cítrico	522	522	522	522	522
Almidón	566	566	566	566	566
Agua	1,920	1,920	1,920	1,920	1,920
Mano de obra	58,498	58,498	58,498	58,498	58,498
Recepción del fruto	1,417	1,417	1,417	1,417	1,417
Inspección	2,362	2,362	2,362	2,362	2,362
Lavado	5,668	5,668	5,668	5,668	5,668
Pelado	2,834	2,834	2,834	2,834	2,834
Pesado	2,834	2,834	2,834	2,834	2,834
Corte	1,889	1,889	1,889	1,889	1,889
Cocción y mezcla	9,446	9,446	9,446	9,446	9,446
Colación	5,668	5,668	5,668	5,668	5,668
Estabilización	5,668	5,668	5,668	5,668	5,668
Envasado y empaque	5,668	5,668	5,668	5,668	5,668
Almacenamiento y traslado a bodega	1,889	1,889	1,889	1,889	1,889
Bonificación incentivo	4,798	4,798	4,798	4,798	4,798
Séptimo día	8,357	8,357	8,357	8,357	8,357
Costos indirectos variables	232,475	232,475	232,475	232,475	232,475
Cuota patronal	6,799	6,799	6,799	6,799	6,799
Prestaciones laborales	16,394	16,394	16,394	16,394	16,394
Gas propano	4,560	4,560	4,560	4,560	4,560
Cajas de cartón	10,128	10,128	10,128	10,128	10,128
Bolsas para vacío transparentes	194,438	194,438	194,438	194,438	194,438
Cloro	156	156	156	156	156
Total costo directo	331,574	331,574	331,574	331,574	331,574
Producción en unidades 100 grs	121,525	121,525	121,525	121,525	121,525
Costo directo por unidad	2.7284	2.7284	2.7284	2.7284	2.7284

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

El cuadro anterior muestra que el costo de producción de 121,525 bolsas de 100 gramos de compota de banano, es de Q. 331,574.00 y cada unidad tiene un

costo de Q. 2.73. Para el primer año la materia prima representa el 12% del costo directo, la mano de obra 18% y los costos indirectos variables 70%, éste alto porcentaje se debe a que en dicho rubro se encuentra el empaque de la compota, el cual representa el 60% por unidad producida.

- **Estado de resultados proyectado**

Permite conocer las ganancias o pérdidas que tendrá el proyecto en un periodo determinado, incluye las ventas, costos directos de producción, gastos variables de venta, costos fijos de producción, gastos de venta, de administración y financieros relacionados a la producción.

En el siguiente cuadro se presenta el Estado de Resultados del proyecto.

Cuadro 20
Municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu
Proyecto: producción de Compota de Banano
Estado de Resultados Proyectado
del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año
(cifras en quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Ventas	601,550	601,550	601,550	601,550	601,550
(-) Costo directo de producción	331,574	331,574	331,574	331,574	331,574
Contribución a la ganancia	269,976	269,976	269,976	269,976	269,976
(-) Gastos variables de venta	2,400	2,400	2,400	2,400	2,400
Fletes sobre ventas	2,400	2,400	2,400	2,400	2,400
Ganancia marginal	267,576	267,576	267,576	267,576	267,576
(-) Costos fijos de producción	51,515	51,515	51,515	51,515	51,517
Encargado de producción	31,740	31,740	31,740	31,740	31,740
Bonificación incentivo	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000
Cuota patronal	4,020	4,020	4,020	4,020	4,020
Prestaciones laborales	9,696	9,696	9,696	9,696	9,696
Depreciación equipo de producción	3,059	3,059	3,059	3,059	3,061
(-) Herramientas y utensilios de cocina	5,650	5,650	5,650	5,650	5,650
Cuchillos acero inoxidable	200	200	200	200	200
Cucharones de acero inoxidable	200	200	200	200	200
Coladores de acero inoxidable	450	450	450	450	450
Tablas de picar de polietileno	600	600	600	600	600
Embudos de aluminio	600	600	600	600	600
Redecillas	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200
Mascarillas desechables	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Guantes	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200
(-) Gastos de ventas	49,960	48,460	48,460	48,460	48,460
Sueldo de vendedor	31,740	31,740	31,740	31,740	31,740
Bonificación incentivo	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000
Cuota patronal	4,025	4,025	4,025	4,025	4,025
Prestaciones laborales	9,695	9,695	9,695	9,695	9,695
Publicidad y promoción	1,500	-	-	-	-
(-) Gastos de administración	85,684	85,684	85,684	84,184	84,184
Alquiler de casa	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000
Agua	600	600	600	600	600
Luz	600	600	600	600	600
Teléfono	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200
Sueldo administrador	36,000	36,000	36,000	36,000	36,000
Bonificación incentivo	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000
Cuota patronal	4,561	4,561	4,561	4,561	4,561
Prestaciones laborales	10,998	10,998	10,998	10,998	10,998
Dietas	600	600	600	600	600
Honorarios contador	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000
Papelería y útiles	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200
Depreciación mobiliario y equipo	425	425	425	425	425
Depreciación equipo de computación	1,500	1,500	1,500	-	-
Amortización gastos de organización	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000
Ganancia en operación	74,767	76,267	76,267	77,767	77,765
(-) Gastos financieros	5,781	-	-	-	-
Intereses sobre préstamo	5,781	-	-	-	-
Ganancia antes del I.S.R	68,986	76,267	76,267	77,767	77,765
(-) Impuesto sobre la renta 25%	17,247	19,067	19,067	19,442	19,441
Ganancia neta	51,739	57,200	57,200	58,325	58,324

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

De acuerdo al cuadro anterior se observa que el proyecto propuesto tiene una ganancia neta de Q. 51,739.00 en el primer año, lo cual representa el 9% de las ventas y el 119% de lo que invertirán los asociados para poner en marcha el proyecto; esto muestra habrá rentabilidad, garantiza a los asociados que recuperarán su inversión y tendrán ganancias en los cinco años del proyecto. En los fletes sobre ventas se consideró que se realizarán 48 viajes al año para la distribución del producto.

3.8 EVALUACION FINANCIERA

Son herramientas simples que se utilizan para determinar si el proyecto es rentable.

En la evaluación del proyecto producción de Compota de Banano se utilizarán las siguientes técnicas: punto de equilibrio, el que será calculado numéricamente y también se representará por medio de una gráfica, valor actual neto (VAN), tasa interna de retorno (TIR), la relación beneficio costo (RB/C) y el período de recuperación de la inversión.

- Punto de equilibrio

Su representación en valores es de Q. 446,459.00, para mantener una estabilidad en el desarrollo del proyecto; y representa 73% de las ventas. El margen de seguridad del proyecto es 26%. Los gastos con relación a las ventas equivalen a 33%.

- Herramientas complejas

Estas indican que el proyecto es aceptable, debido a que los ingresos superan a los egresos en todos los periodos.

El punto de equilibrio en valores representa 75% de las ventas proyectadas, lo cual indica que para obtener un resultado favorable se debe vender más de dicho porcentaje.

El VAN tiene un rendimiento mayor del mínimo esperado (25%). El resultado de la RBC es de Q. 1.06, lo cual indica que por cada quetzal que se invierta se recuperará un excedente de 6 centavos. La TIR es mayor a la TREMA y genera 54% más del rendimiento esperado. La inversión inicial se recuperará en un año siete meses con trece días.

3.9 IMPACTO SOCIAL

Con el aporte de trabajo, servicios y bienes de cada asociado se pueden mejorar los sistemas de producción en el campo, satisfacer las propias necesidades,

comercializar, transformar o industrializar sus productos y distribuir en forma proporcional a sus aportes, las utilidades o pérdidas que resulten de cada proyecto que se propongan ejecutar.

La producción de compota de banano es una opción que puede incrementar los ingresos económicos para las familias, debido a que la cosecha de este fruto es constante en gran parte del Municipio y de fácil transformación, factores que facilitarán su comercialización y propiciarán mejoras en la calidad de vida.

CAPÍTULO IV
ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL
PROYECTO: PRODUCCIÓN DE COMPOTA DE BANANO

Se consideran los elementos administrativos necesarios para conformar tipo de organización que se propone.

4.1 ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL PROPUESTA

Se determinó la creación de una cooperativa especializada en la elaboración de alimentos, idónea para el desarrollo del proyecto, en el cual se podrán agrupar a 20 asociados responsables de las actividades de planificación, dirección, ejecución y control, para la producción y comercialización de compota de banano. A continuación se analizan los elementos que conforman la presente propuesta.

4.1.1 Tipo y denominación

El tipo de organización será una Cooperativa Artesanal y se le denominará Cooperativa Artesanal de Alimentos de San Sebastián, Responsabilidad Limitada -COARSANSE, R.L.-.

4.1.1.1 Nombre comercial

Para tener presencia comercial, se propone que el proyecto se represente con el nombre de: -COARSANSE, R.L.-

4.1.2 Localización

El proyecto se ejecutará en el municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu, la vía de acceso es la carretera CA-2 a 180 kilómetros al sur de la Ciudad Capital, específicamente en el caserío Samalá II localizado a 4 kilómetros de la Cabecera Departamental.

4.1.3 Justificación

Derivado de la necesidad de promover un proyecto de inversión que contribuya a elevar el nivel de vida de los asociados, en este apartado se considera como la base para que los asociados y el personal que integra la cooperativa cuenten con una guía para la organización administrativa legal, apegada al logro de objetivos para un desarrollo sostenible, asimismo se hace constar que el tipo de cooperativa seleccionada se realizó para tener mayor acceso a la diversidad de producción de productos artesanales.

4.1.4 Marco jurídico

Todo tipo de organización debe estar con apego al cumplimiento de la Ley, es por eso que en el caso de las cooperativas en Guatemala, deben regirse principalmente por el Decreto No. 82-78 Ley General de Cooperativas y su reglamento. De acuerdo a lo anterior se propone cumplir con las siguientes normativas:

4.1.4.1 Normativa externa

Esta se compone por el conjunto de normas, reglamentos y leyes vigentes en la República de Guatemala.

- Constitución Política de la República de Guatemala
- Ley General de Cooperativas y su reglamento, Decreto 82-78
- Ley del Impuesto Sobre la Renta y sus Reformas, Decreto 10-2012
- Ley del Impuesto al Valor Agregado y su reglamento, Decreto 27-92
- Código de Trabajo, Decreto Ley 1441 y sus reformas
- Código de Comercio, Decreto 2-70
- Código Civil, Decreto Ley 106

4.1.4.2 Normativa interna

Se consideran como normas internas, las aprobadas por la Asamblea General,

las cuales corresponden a: Acta de constitución firmada por todos los integrantes de la Cooperativa; reglamento interno de trabajo; políticas que regularan el funcionamiento administrativo y financiero; manuales de organización, normas y procedimientos.

4.1.5 Objetivos

Son los fines que se pretenden alcanzar por medio de la realización de actividades organizacionales.

4.1.5.1 General

Formar una organización que permita que los pequeños productores se asocien y puedan lograr un desarrollo económico sostenible, así como la administración eficiente de los recursos.

4.1.5.2 Específicos

Para cumplir el objetivo general, se hacen necesarios los siguientes.

- Determinar las funciones básicas de cada una de las unidades.
- Crear una estructura organizacional que se adecue a las necesidades.
- Establecer las bases legales requeridas para respaldar a la institución.
- Identificar los derechos y obligaciones de cada uno de los integrantes.

4.1.6 Funciones generales de la organización propuesta

Estas funciones corresponden al conjunto de actividades que la cooperativa deberá llevar a cabo en el tiempo que se proponga mantener en marcha el proyecto.

Estas pueden ser las siguientes.

- Planificar, organizar y coordinar actividades para alcanzar los objetivos.
- Convocar y seleccionar a los integrantes que conformarán cada una de las

comisiones para velar por el buen funcionamiento de la cooperativa.

- Producir con calidad, a precios accesibles y las cantidades solicitadas de compota de banano.
- Procurar el mejoramiento económico, social y cultural de los miembros, mediante un esfuerzo en común.

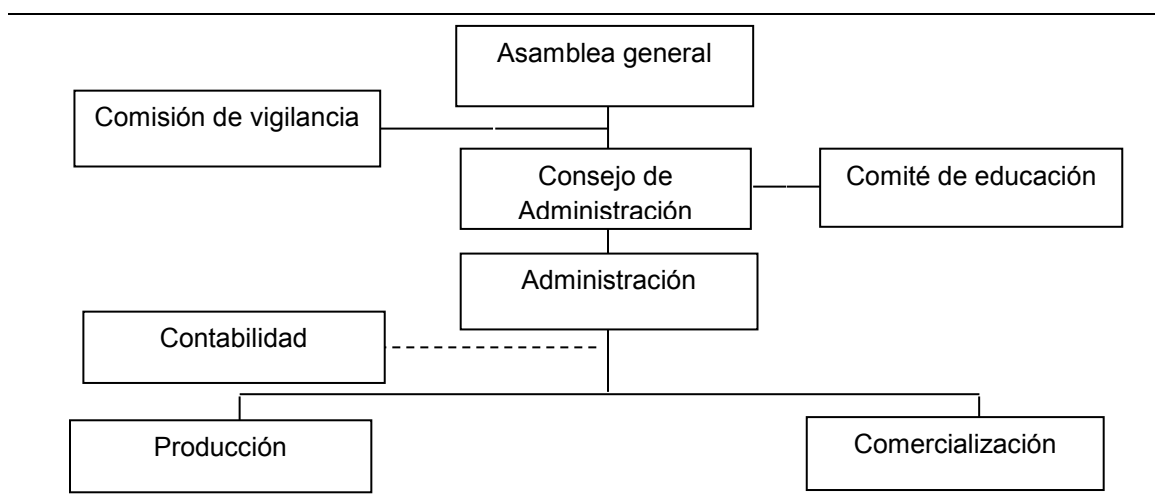
4.1.7 Estructura organizacional

Puede definirse como el conjunto de funciones y relaciones que determinan las actividades que debe realizar cada unidad que conforma la cooperativa.

4.1.7.1 Diseño estructural

De acuerdo a la organización propuesta, a continuación se presenta de forma gráfica la estructura organizacional funcional y nominal.

Gráfica 5
Municipio de San Sebastián, Departamento de Retalhuleu
Proyecto: producción de Compota de Banano
Estructura Organizacional
Cooperativa Artesanal de Alimentos de San Sebastián -COARSANSE, R.L.-
Año: 2015

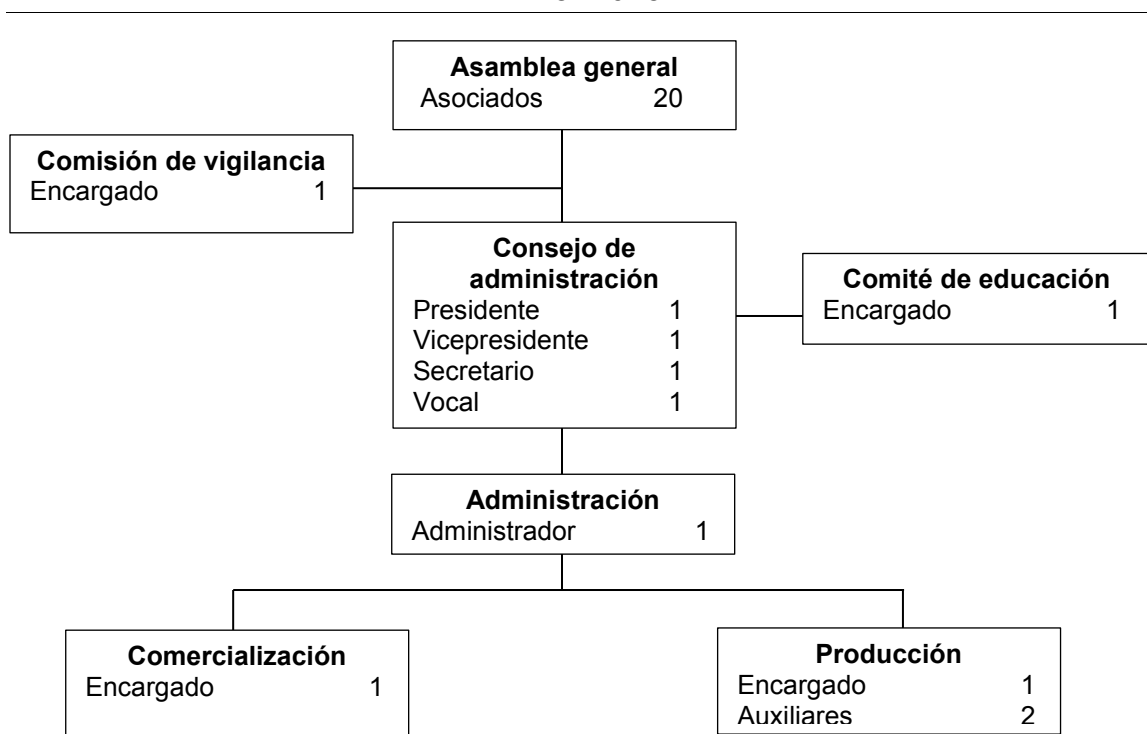


Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015

Lo anterior muestra la forma en que se integrará, comunicará y relacionará la

estructura organizacional de -COARSANSE, R.L.-, lo que facilitará el desarrollo de las actividades productivas y genera beneficios para los integrantes. Se observa autoridad de tipo formal, distribución y especialización de trabajo.

Gráfica 6
Municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu
Proyecto: Producción de Compota de Banano
Estructura Organizacional Nominal
Cooperativa Artesanal de Alimentos de San Sebastián -COARSANSE, R.L.-
Año: 2015



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015

Lo anterior hace referencia a la cantidad de personal que se hace necesario para el funcionamiento de la Cooperativa.

4.1.7.2 Sistema de organización

Corresponde a una estructura que proporcionará capacitación, aplicará división y especialización del trabajo, donde se establecen funciones específicas, por medio de un sistema lineal, sencillo y claro de comprender, para evitar duplicidad de funciones, establecer líneas jerárquicas y puede observarse cadenas de mando.

4.1.7.3 Funciones básicas de las unidades administrativas

A continuación se describen las principales funciones de cada una de las unidades administrativas que conforman la cooperativa:

- Asamblea general

Es considerada la máxima autoridad dentro de la cooperativa, entre sus funciones principales se encuentran las siguientes.

- Realizar la elección de miembros titulares y suplentes del Consejo de Administración, Comisión de vigilancia, Comité de educación y otros, creados según los estatutos.
- Centralizar a toma de decisiones.
- Aprobar los planes, presupuestos y estados financieros, asimismo proporcionar lineamientos para el desarrollo de las funciones.
- Discutir y evaluar los resultados obtenidos en un periodo.

- Consejo de administración

Unidad administrativa de máxima autoridad, responsable de:

- Planificar, dirigir, coordinar y llevar el control de programas que relacionados a los objetivos de la cooperativa.
- Es el designado para llevar un control y velar por el buen desempeño del proceso administrativo.
- Responsable de la gestión de actividades relacionadas a los objetivos de

la cooperativa siempre por medio del cumplimiento de las normativas establecidas.

- Una de las funciones más importantes es de velar por el buen uso de los recursos humanos, físicos y financieros.

- **Comité de educación**
Es el encargado de realizar capacitaciones y gestiones constantes en beneficio del desarrollo de los asociados.

- **Comisión de vigilancia**
Delegado para evaluar el alcance y el funcionamiento del sistema de control interno y su diseño, así mismo realiza las labores mínimas de auditoría interna para verificar su eficiencia y eficacia. Deberá brindar un informe periódico a la Asamblea General de todo lo relacionado a las políticas y procedimientos internos y su cumplimiento.

- **Producción**
Corresponde a los responsables del proceso de producción de los block, el que deberá llevar un control sobre la calidad del producto.

- **Comercialización**
Deberá evaluar el mercado potencial y existente y buscar nuevas alternativas de comercializar el producto, así como su almacenamiento, el transporte precio y atención a clientes.

4.2 RECURSOS NECESARIOS

Para que cada una de las actividades que deben desarrollarse dentro de la organización, es importante considerar tres tipos de recursos necesarios.

4.2.1 Humanos

El recurso humano es el más importante dentro de toda organización, debido a que será quien realice todas las actividades y haga uso y manejo eficiente de los recursos tanto financieros como materiales. Dentro de este se considera la participación de los 20 asociados.

4.2.2 Financieros

Este recurso se constituye por la cantidad monetaria necesaria para satisfacer las necesidades para la puesta en marcha del proyecto, la inversión de cada uno de los asociados y un préstamo que se hará en la entidad bancaria idónea para este tipo de proyecto, esto equivale a un total estimado que cubrirá la totalidad de la inversión, el detalle de este recurso se describe en el estudio financiero correspondiente.

4.2.3 Materiales

En este recurso se encontrará todo lo necesario para que el proyecto funcione en su desarrollo, desde la ubicación física para realizar la producción, como los insumos y herramientas necesarias para realizar la transformación de la materia prima en compota de banano, donde y como se realizará el proceso productivo, asimismo como el mobiliario y equipo requerido para ejecutar las actividades administrativas y operativas de la cooperativa, el detalle de este recurso se encuentra en estudio técnico y financiero del presente informe.

4.3 PROYECCION DE LA ORGANIZACIÓN

Se refiere a la contribución que pueda proporcionar la cooperativa de tipo económica, social y cultural hacia la población donde se desarrollará el presente proyecto. Dicha proyección pretende que permita el crecimiento empresarial y ayude a cubrir parte de las necesidades básicas de cada uno de sus miembros y a la comunidad en general, por medio de la generación de empleo.

4.3.1 Económica

Por medio de la producción de compota de banano se pretende incrementar el nivel de ingresos de la población, se generarán fuentes de empleo y mejoras económicas, se ofrecerá mayor rentabilidad a los productores de banano e incrementará los ingresos económicos e estos al comercializar un producto con calidad y valor agregado. Asimismo con la adquisición de nuevas técnicas, se provocará un desarrollo económico a través de la capacitación para sus asociados y empleados quienes tendrán mejores oportunidades y posibilidad de producir excedentes.

4.3.2 Social

Realizar este tipo de proyectos estructurados por estudios realizados directamente en el Municipio, eleva el nivel de vida de la población a través de la orientación, motivación y el impulso para los asociados y empleados, asimismo fomentar las relaciones interpersonales.

4.3.3 Cultural

A través de esta proyección se estimula a la población para relacionarse con los asociados y empleados, por medio de actividades sociales, culturales y deportivas realizadas en la feria patronal que se festeja en el Municipio y se influirá en el comportamiento y costumbres que puedan producir un beneficio y efectos multiplicadores para el intercambio de conocimientos para las siguientes generaciones.

4.4 APLICACIÓN DEL PROCESO ADMINISTRATIVO

Comprende todas las fases del proceso productivo: planeación, organización, integración, dirección y control, estos son indispensables para un funcionamiento eficiente y desarrollo de la organización, al mismo tiempo constituyen la integración de las diferentes actividades que se deben ejecutar.

4.4.1 Planeación

Para formar una organización que permita que los pequeños productores se asocien y puedan lograr un desarrollo económico sostenible, así como la administración eficiente de los recursos, es necesaria una planeación estratégica simple, como se propone a continuación:

- Misión

Somos una cooperativa sólida que ofrece la elaboración de compota de banano con calidad a un mercado regional.

- Visión

Ser una cooperativa especializada en la elaboración de variedad de compotas, reconocida por brindar productos de calidad con precios cómodos a nivel nacional.

- Objetivos

Desarrollar un proyecto de producción de compota de banano y cubrir la demanda insatisfecha propuesta.

- Estrategias

- Implementar capacitaciones constantes.
- Coordinar con los CADER cursos de conveniencia.
- Implantar controles de calidad para verificar el buen estado de los utensilios y productos.

- Políticas

- De tipo administrativas: a corto, mediano y largo plazo.
- De personal: desarrollar actividades con el recurso humano para someterlos a evaluaciones de desempeño.

- De seguridad: cada empleado será responsable del producto realizado.

4.4.2 Organización

Esta fase es importante, por ser la que ayudará a asociar y determinar los niveles de autoridad o cadenas de mando y las responsabilidades que se establecen de acuerdo a las funciones asignadas.

El diseño de esta organización se refleja en el organigrama propuesto, en la normativa externa e interna y en los manuales realizados.

4.4.3 Integración

Facilita el enlace entre los recursos que se requieren en la organización y planeación, para el adecuado funcionamiento de la cooperativa. Esta puede llevarse a cabo por medio del reclutamiento y selección de las personas, así como de la adecuada inducción, capacitación y desarrollo de personal.

4.4.4 Dirección

Su objetivo es crear concordancia y equilibrio de todos los elementos para que la cooperativa sea eficiente. En esta se realizará la ejecución de planes, mediante los esfuerzos del grupo con liderazgo, motivación, comunicación y supervisión continua.

4.4.5 Control

Debe realizarse en forma periódica pero continua en cada una de las unidades, con el objetivo de detectar desviaciones en los planes de trabajo, realizar reajustes o correcciones y evitar pérdidas mínimas que pueden afectar grandemente la producción, en cuanto a calidad y otras.

CONCLUSIONES

Con base a la investigación realizada en el municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu, se comprueba la hipótesis planteada. Por lo tanto a continuación se presentan las siguientes conclusiones:

1. La hidrografía del Municipio cuenta con ocho ríos y cuatro afluentes, la cual podría ser catalogada como abundante, sin embargo se detectó que ninguno de estos es propicio para consumo de los hogares, explotación pesquera ni turística por el nivel de contaminación que poseen.
2. El comercio y los servicios en el municipio de San Sebastián, representan la mayor fuente de generación de empleo en el año 2015, debido que se cuenta con 292 comercios y 282 servicios, los cuales generan aproximadamente 1075 empleos que contribuyen al crecimiento económico de los pobladores de San Sebastián y de municipios aledaños como Nuevo San Carlos, Retalhuleu, entre otros.
3. En lo relativo a servicios básicos que se prestan en el Municipio como educación, salud, agua, drenajes, energía eléctrica, alumbrado público, extracción de basura, tratamiento de aguas servidas y de desechos sólidos y cementerios, se consideran deficientes por la poca cobertura en el área rural, lo cual limita el desarrollo de la población.
4. En la actividad artesanal los pequeños artesanos generan mayor valor de la producción y reflejan 70% de generación de empleo, mientras que los medianos artesanos 30%.
5. Referente a la situación actual de la producción “blockera”, en su mayoría ha surgido de conocimientos empíricos, por lo tanto carecen de un proceso

administrativo, financiamiento externo y controles administrativos.

6. La organización empresarial de las unidades artesanales existentes, reflejan ausencia de una estructura organizacional, la toma de decisión es centralizada y la mano de obra es de tipo familiar y propia.
7. No existen proyectos de producción artesanal en marcha que beneficien a la población del Municipio, a pesar de que se cuenta con tierras aptas y fértiles, electricidad, vías de acceso en buen estado y mano de obra disponible.
8. No existe una organización de tipo social o productiva que brinde apoyo y promueva la actividad artesanal en el Municipio para crear nuevas fuentes de empleo.
9. Se considera una potencialidad artesanal a la elaboración de compota de banano, para llevarla a cabo en el Municipio como un proyecto de inversión, que por las condiciones de producción, existencia de mano de obra y materia prima disponible es ideal para generar fuente de ingresos.

RECOMENDACIONES

Derivado de las conclusiones anteriormente plasmadas, se desarrollan las siguientes recomendaciones:

1. Que los presidentes de los consejos comunitarios de desarrollo soliciten apoyo a las autoridades municipales, para crear un proyecto de tratamiento de aguas servidas a ejecutar en un corto plazo, a su vez promover campañas de limpieza que permitan la participación de los pobladores de manera directa para informar y concientizar de los riesgos al contaminar los recursos hídricos del Municipio.
2. Que el Alcalde Municipal promueva ferias de empleo con el apoyo de comercios y empresas privadas para el aprovechamiento de la población económicamente activa, asimismo crear e impulsar programas de enseñanzas varias que generen conocimientos y nuevos proyectos de crecimiento.
3. Que el Alcalde Municipal priorice la generación de proyectos de mejora de los servicios básicos en el área rural, para dar énfasis a las zonas donde hay mayor necesidad, a su vez se incrementará el promedio de vida de los pobladores.
4. Que la población del Municipio solicite a los consejos comunitarios de desarrollo la creación de entidades que brinden apoyo a productores y pobladores, con asistencia técnica y profesional relacionada con la producción y procesos administrativos para mejorar sus ingresos.
5. Que los propietarios de las blockeras ya establecidas se organicen para

buscar nuevas y mejores opciones de organización y comercialización de sus productos.

6. Que los productores artesanales o no artesanales busquen otras opciones de capacitación y mejora de ingresos, que permita la optimización de los recursos.
7. Que los pobladores se organicen en comités o cooperativas regidos en lo que la ley dicta, para generar fuentes de empleo y mejorar sus ingresos.
8. Que los productores potenciales de compota de banano se organicen para poner en marcha el proyecto propuesto, se registren a través del Ministerio de Gobernación o el Instituto Nacional de Cooperativas -INACOP- para formalizar su organización y puedan recibir asesorías que incrementen sus conocimientos.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar Catalán, J.A. 2015. **Método para la Investigación del Diagnóstico Socioeconómico** (Pautas para el desarrollo de las regiones, en países que han sido mal administrados). Cuarta edición. Guatemala. Editorial Vásquez. 125 p.
- Comparini Ordoñez, S.M. 2001. **Parque recreativo en San Sebastián Retalhuleu, como un ejemplo de rescate de áreas en deterioro por desechos sólidos**. Tesis Lic. Arquitecta. Guatemala, USAC, Fac. de Arquitectura. 157 p.
- Congreso de la República de Guatemala. 1978. Ley General de Cooperativas, Decreto 82-78. Guatemala. 24 p.
- _____. 1979. Acuerdo Gubernativo No. m. de e. 7-79 Reglamento de la Ley General de Cooperativas, s.p.
- _____. 2002. Código Municipal y sus reformas, Decreto 12-2002. Guatemala. 59 p.
- INACOP (Instituto Nacional de Cooperativas). Estatutos uniformes para Cooperativas. s.n.t.
- Food and Agriculture Organization of the United Nations, World Health Organization. **Codex Alimentarius: Processed and quick frozen fruits and vegetables**. 2^a. Ed. Roma, Italia.: s.e. v. 5A, 310 p.
- Mankiw, N Gregory. (2002). **Principios de Economía**. 2 ed. Madrid, España: Mc Graw Hill, 348 p.

- Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-. 2011. Plan de Desarrollo Municipal de San Sebastián Retalhuleu. Guatemala. 69 p.
- Valladares, C.H. 2009. Apuntes para el Curso Recursos Económicos de Centro América I Parte. Guatemala. 114 p.
- Zacarías, Isabel. Olivares, Sonia. (2002) Etiquetado nutricional de los alimentos. En: Promoción de la Salud y Prevención de las Enfermedades Crónicas No Transmisibles. s.e. Santiago, Chile.
- KlausDieter. (2013). Propiedades del banano. (en línea). Primera edición. Consultado el 19 de sep. 2016. Disponible en: <https://comentaside.wordpress.com/2013/12/29/propiedades-del-banano/>

ANEXOS

MANUAL DE ORGANIZACIÓN

**COOPERATIVA ARTESANAL DE ALIMENTOS DE SAN SEBASTIÁN,
RESPONSABILIDAD LIMITADA -COARSANSE, R.L.-**

Elaborado por: María José Parada Ochoa

ÍNDICE

	Página
INTRODUCCIÓN	i
CAPÍTULO I ASPECTOS GENERALES	
1.1. PROPUESTA	1
1.2. ANTECEDENTES	1
1.3. OBJETIVO	2
1.4. CAMPO DE APLICACIÓN	2
1.5. MISIÓN	2
1.6. VISIÓN	2
1.7. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	2
CAPÍTULO II ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO	
2.1. ÓRGANOS DE LA COOPERATIVA	4
2.1.1. Asamblea general	4
2.1.2. Consejo de Administración	4
2.1.3. Administración	5
2.1.4. Comité de Educación	5
2.1.5. Comisión de Vigilancia	5
2.1.6. Contabilidad	5
2.1.7. Producción	6
2.1.8. Comercialización	6
CAPÍTULO III DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE CARGOS Y PUESTOS	
3.1. CARGOS	8
3.2. PUESTOS	14

INTRODUCCIÓN

El presente manual de organización cuenta con una breve información acerca de los antecedentes del cooperativismo, el objetivo que se desea alcanzar, su campo de aplicación, así como la estructura organizacional propuesta para poner en marcha la Cooperativa Artesanal, puede ser utilizado por los asociados y empleados, para que posean una guía que permita conocer aspectos específicos de la organización, como lo son la misión, visión, objetivos, estructura, atribuciones, etc.

Además puede ser empleado como una herramienta administrativa en la cual se describen los principales cargos y puestos de trabajo, la descripción y especificaciones de los mismos dentro de la **Cooperativa Artesanal de Alimentos de San Sebastián, Responsabilidad Limitada -COARSANSE, R.L.-**, ubicada en el municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu.

CAPÍTULO I ASPECTOS GENERALES

1.1 PROPUESTA

Se plantea información relacionada a la formación de las Cooperativas y los beneficios que esta proporciona a los interesados, el objetivo del presente manual, su campo de aplicación, la misión y visión de la Cooperativa y su estructura organizacional.

1.2. ANTECEDENTES

La cooperación se dio desde los primeros pasos del hombre, a lo largo de la humanidad y en todas las civilizaciones, siempre existió el cooperativismo aunque primitivo y carente de normativas. Se ha tomado en cuenta como el elemento fundamental en el desarrollo de las sociedades y el principal medio del hombre para satisfacer sus necesidades básicas.

Se afirma que en realidad no hay inventores de la cooperación y el cooperativismo, sino una tendencia natural del ser humano de ayudarse unos a otros, lo que sí ha existido son dirigentes y creadores teóricos de los sistemas cooperativos. En 1844, Inglaterra, un grupo de 28 tejedores, entre ellos una mujer, abrieron la primera cooperativa de consumo bajo el lema “La unión hace la fuerza”; lo cual dio inicio al primer movimiento cooperativo organizado.

El cooperativismo cuenta con símbolos que lo identifican a nivel nacional e internacional. Guatemala también cuenta con un símbolo que representa al cooperativismo nacional desde 1946, en el cual se encuentran dos mayas en abrazo fraternal unidos en cooperación y protegiéndose el uno al otro; los mayas significan lo nacionalista y lo brillante de nuestro pasado, hombres con pensamiento claro, científico y futurista.

1.3. OBJETIVO

Mostrar el camino idóneo a seguir, para alcanzar los objetivos planeados a través de algunas acciones como lo es identificar su ubicación e importancia dentro de la Cooperativa, definir las atribuciones de cada cargo y puesto de trabajo que desempeñará cada uno de los que conforman el organigrama propuesto. Asimismo permitirá aprovechar de una mejor manera el recurso humano con que se dispone.

1.4. CAMPO DE APLICACIÓN

El presente manual de organización se aplicará para el funcionamiento de la Cooperativa. Este tipo de organización permite que pequeños productores se asocien y puedan lograr un desarrollo económico sostenible, así como la ejercer una administración eficiente de los recursos, es por eso que de detallan a continuación la misión y visión de la Cooperativa.

1.5. MISIÓN

Somos una cooperativa sólida que ofrece la elaboración de compota de banano con calidad a un mercado regional.

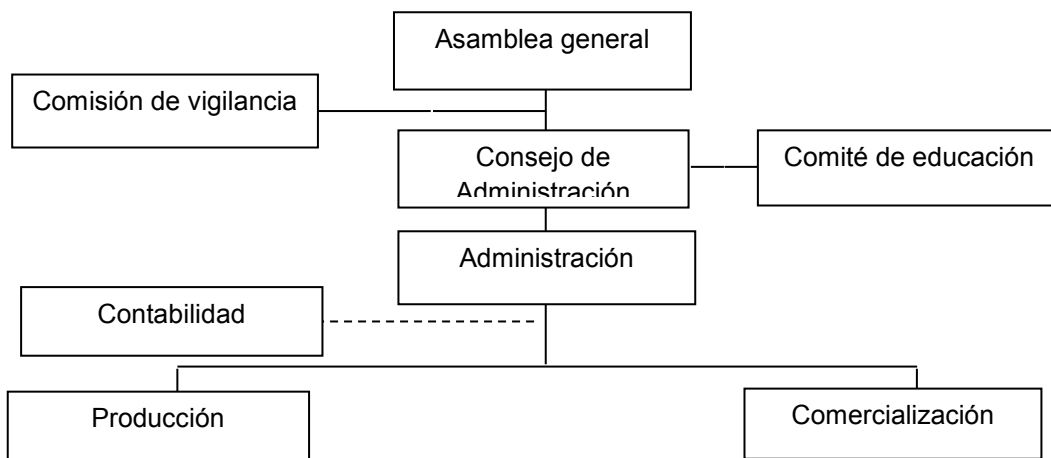
1.6. VISIÓN

Ser una cooperativa especializada en la elaboración de variedad de compotas, reconocida por brindar productos de calidad con precios cómodos a nivel nacional.

1.7. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

Para una mejor visualización de los cargos y puestos de la cooperativa, se propone el siguiente organigrama.

Municipio de San Sebastián, Departamento de Retalhuleu
Proyecto: producción de Compota de Banano
Estructura Organizacional
Cooperativa Artesanal de Alimentos de San Sebastián -COARSANSE, R.L.-
Año: 2015



Fuente: elaboración propia, con base en el Artículo No. 12.- Régimen administrativo, Decreto 82-78 Ley General de Cooperativas.

La grafica anterior facilita el desarrollo de las actividades y genera beneficio para los sus integrantes, por medio de una autoridad formal, distribución de funciones y especialización de trabajo.

CAPÍTULO II ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

De acuerdo al organigrama anterior, a continuación se detallan brevemente las funciones básicas de cada unidad administrativa y operativa de la organización.

2.1. ÓRGANOS DE LA COOPERATIVA

La Cooperativa Artesanal de Alimentos de San Sebastián, Responsabilidad Limitada -COARSANSE, R.L.-, estará integrada por.

2.1.1. Asamblea general

Es considerada la máxima autoridad dentro de la cooperativa, entre sus funciones principales se encuentran las siguientes.

- Realizar la elección de miembros titulares y suplentes del Consejo de Administración, Comisión de vigilancia, Comité de educación y otros, creados según los estatutos.
- Centralizar a toma de decisiones.
- Aprobar los planes, presupuestos y estados financieros, asimismo proporcionar lineamientos para el desarrollo de las funciones.
- Discutir y evaluar los resultados obtenidos en un periodo.

2.1.2. Consejo de Administración

Tiene a su cargo la dirección de la cooperativa, integrado por 5 miembros electos en Asamblea Ordinaria obligatoria, la representación legal de la cooperativa estará a cargo del presidente de este consejo, quien podrá delegar en el administrador u otro miembro de este. Entre sus atribuciones destacan las siguientes:

- La aprobación de los normativos y manuales de funcionamiento de la cooperativa; los estados financieros, la planificación anual y el presupuesto.

- Nombrar y remover al administrador.
- Presentar el informe anual de actividades.
- Nombrar comités y comisiones específicas.

2.1.3. Administración

Unidad administrativa de máxima autoridad, responsable de:

- Planificar, dirigir, coordinar y llevar el control de programas relacionados a los objetivos de la cooperativa.
- Controlar y velar por el buen desempeño del proceso administrativo.
- Responsable de la gestión de actividades relacionadas a los objetivos de la cooperativa siempre por medio del cumplimiento de las normativas establecidas.
- Una de las funciones más importantes es de velar por el buen uso de los recursos humanos, físicos y financieros.

2.1.4. Comité de Educación

Es el encargado de realizar capacitaciones para beneficio de los asociados.

2.1.5. Comisión de Vigilancia

Delegado para evaluar el alcance y el funcionamiento del sistema de control interno y su diseño, así mismo realiza las labores mínimas de auditoría interna para verificar su eficiencia y eficacia. Deberá brindar un informe periódico a la Asamblea General de todo lo relacionado a las políticas y procedimientos internos y su cumplimiento.

2.1.6. Contabilidad

Debe realizar los estados financieros necesarios, para llevar un mejor control sobre los ingresos y egresos de la cooperativa, asimismo presentara un informe mensual.

2.1.7. Producción

Corresponde a los responsables del proceso de producción de los block, el que deberá llevar un control sobre la calidad del producto.

2.1.8. Comercialización

Deberá evaluar el mercado potencial y existente y buscar nuevas alternativas de comercializar el producto, así como su almacenamiento, el transporte precio y atención a clientes.

A continuación se realizó una descripción técnica de los puestos idóneos para el buen desarrollo de la cooperativa.

CAPÍTULO II

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE CARGOS Y PUESTOS

Los cargos son desempeñados en forma adhonorem, sin embargo la Asamblea General podrá disponer de dietas por asistencia a las sesiones, cuando lo considere justificado y las condiciones económicas de la cooperativa lo permitan.

3.1. CARGOS

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CARGO	
I. IDENTIFICACIÓN	
Código:	1
Título del cargo:	Presidente
Ubicación administrativa:	Consejo de Administración
Inmediato superior:	Ninguno
Subalternos:	Administración, producción y comercialización
II. DESCRIPCIÓN DEL CARGO	
Naturaleza: de carácter administrativo, indica dirección, liderazgo y autoridad dentro de la cooperativa, responsable de planificar, organizar, supervisar y dirigir actividades relacionadas con el cumplimiento de las metas y objetivos.	
Atribuciones:	
<ul style="list-style-type: none"> · Ejecutar las instrucciones emitidas en consenso por la Asamblea General. · Evaluar y cumplir las decisiones tomadas por el Consejo de Administración. · Presidir el Consejo de Administración. · Presidir las reuniones de Asamblea General. · Revisar los estados bancarios y autorizar pagos a proveedores y sueldos de personal. · Representar a la Cooperativa en asuntos legales. · Firmar con el secretario las actas y acuerdos de Asamblea General. · Firmar conjuntamente con el tesorero, todos los documentos relacionados con las actividades económicas y financieras de la Cooperativa. · Otras atribuciones que le sean asignadas. 	
Relaciones de trabajo: derivado de la naturaleza del puesto, este debe relacionarse con todos los puestos y cargos que integran la cooperativa.	

Autoridad: Dirigir y supervisar las actividades de los subalternos.

Responsabilidades:

- Velar por que se cumplan los objetivos y metas propuestos
- Administrar eficientemente los recursos

III. ESPECIFICACIÓN

Académicos:

- Saber leer y escribir

Experiencia:

- En cultivos agrícolas

Habilidades y destrezas:

- Poseer habilidades de liderazgo
- Excelentes relaciones interpersonales
- Ser proactivo
- Disciplinario y responsable

Otros requisitos:

- Honrado
- Disponibilidad de horario

Derecho a Dietas:

Q150.00 por Asamblea

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CARGO	
I. IDENTIFICACIÓN	
Código:	2
Título del cargo:	Vicepresidente
Ubicación administrativa:	Consejo de Administración
Inmediato superior:	Presidente del Consejo de Administración
Subalternos:	Integrantes del Comité de educación
II. DESCRIPCIÓN DEL CARGO	
Naturaleza: de carácter administrativo, indica dirección, liderazgo y autoridad dentro de la cooperativa, responsable de planificar, organizar, supervisar y dirigir actividades relacionadas con el cumplimiento de las metas y objetivos.	
Atribuciones:	
<ul style="list-style-type: none"> · Ejecutar las instrucciones emitidas en consenso por la Asamblea General. · Evaluar y cumplir las decisiones tomadas por el Consejo de Administración. · Sustituir al presidente en su ausencia con iguales derechos y obligaciones. · Dirige el Comité de educación. · Revisar los estados bancarios, pagos a proveedores y sueldos. · Elaborar informes administrativos para sus superiores y el Consejo de Administración. · Otras atribuciones que le sean asignadas. 	
Relaciones de trabajo: derivado de la naturaleza del puesto, este debe relacionarse con todos los puestos y cargos que integran la cooperativa.	
Autoridad: Supervisar las actividades de los subalternos.	
Responsabilidades:	
<ul style="list-style-type: none"> · Velar por que se cumplan los objetivos y metas propuestos · Administrar eficientemente los recursos 	
III. ESPECIFICACIÓN	
Académicos:	
<ul style="list-style-type: none"> · Saber leer y escribir 	
Experiencia:	
<ul style="list-style-type: none"> · En cultivos agrícolas 	
Habilidades y destrezas:	
<ul style="list-style-type: none"> · Poseer habilidades de liderazgo · Excelentes relaciones interpersonales · Ser proactivo · Disciplinario y responsable 	

Otros requisitos:

- Honrado
- Disponibilidad de horario

Derecho a Dietas:

Q150.00 por Asamblea

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CARGO	
I. IDENTIFICACIÓN	
Código:	3
Título del cargo:	Secretario
Ubicación administrativa:	Consejo de Administración
Inmediato superior:	Presidente del Consejo de Administración
Subalternos:	Ninguno
II. DESCRIPCIÓN DEL CARGO	
Naturaleza: el secretario de la Cooperativa será el mismo del Consejo de Administración.	
Atribuciones:	
<ul style="list-style-type: none"> · Ejecutar las instrucciones emitidas en consenso por la Asamblea General. · Cumplir las decisiones tomadas por el Consejo de Administración. · Llevar los libros de Actas tanto de la Asamblea General como del Consejo de Administración anotando los acuerdos de reuniones correspondientes. · Efectuar las convocatorias de la Asamblea General. · Llevar un registro de todos los Asociados de la Cooperativa. · Firmar conjuntamente con el Presidente las Actas de las sesiones del Consejo de Administración y de la Asamblea General. · Certificar las Resoluciones o Acuerdos tomados por el Consejo de Administración y la Asamblea General. · Firmar toda la correspondencia que llegue a la Cooperativa. · Elaborar con el Presidente un informe anual de actividades realizadas para ser presentado a la Asamblea General Ordinaria. · Otras atribuciones que le sean asignadas. 	
Relaciones de trabajo: derivado de la naturaleza del puesto, este debe relacionarse con todos los puestos y cargos que integran la cooperativa.	
Autoridad: Ninguna	
Responsabilidades:	
<ul style="list-style-type: none"> · Tomar nota de todo lo acordado en las Asambleas · Administrar agendas · Redactar actas y documentos de oficio 	
III. ESPECIFICACIÓN	
Académicos:	
<ul style="list-style-type: none"> · Saber leer y escribir 	
Experiencia:	
<ul style="list-style-type: none"> · En cultivos agrícolas 	

Habilidades y destrezas:

- Excelentes relaciones interpersonales
- Ser proactivo
- Disciplinario y responsable

Otros requisitos:

- Honrado
- Disponibilidad de horario

Derecho a Dietas:

Q50.00 por Asamblea

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CARGO	
I. IDENTIFICACIÓN	
Código:	4
Título del cargo:	Vocal
Ubicación administrativa:	Consejo de Administración
Inmediato superior:	Presidente del Consejo de Administración
Subalternos:	Ninguno
II. DESCRIPCIÓN DEL CARGO	
Naturaleza: de carácter administrativo, responsable de actividades relacionadas con el cumplimiento de las metas y objetivos que le deleguen.	
Atribuciones:	
<ul style="list-style-type: none"> · Participar en las reuniones del Consejo de Administración con derecho a voz y voto y con el poder de sustituir a cualquier miembro directivo que esté ausente, con excepción del Presidente que será sustituido por el Vicepresidente. · Otras atribuciones que le sean asignadas. 	
Relaciones de trabajo: derivado de la naturaleza del puesto, este debe relacionarse con todos los puestos y cargos que integran la cooperativa.	
Autoridad: Ninguna.	
Responsabilidades:	
<ul style="list-style-type: none"> · Atender los requerimientos de la Asamblea General y del Consejo de Administración. 	
III. ESPECIFICACIÓN	
Académicos:	
<ul style="list-style-type: none"> · Saber leer y escribir 	
Experiencia:	
<ul style="list-style-type: none"> · Ninguna. 	
Habilidades y destrezas:	
<ul style="list-style-type: none"> · Excelentes relaciones interpersonales · Ser proactivo · Disciplinario y responsable 	
Otros requisitos:	
<ul style="list-style-type: none"> · Honrado · Disponibilidad de horario 	
Derecho a Dietas: Q50.00 por Asamblea	

3.2. PUESTOS

A continuación se detallan los elementos principales que deben cumplir los puestos que integrarán la Cooperativa.

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PUESTO	
I. IDENTIFICACIÓN	
Código:	5
Título del puesto:	Administrador
Ubicación administrativa:	Administración
Inmediato superior:	Presidente del Consejo de Administración
Subalternos:	Producción y comercialización
II. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	
Naturaleza: de carácter administrativo, orden y liderazgo dentro de la cooperativa, responsable de la supervisión de actividades relacionadas con el cumplimiento de las metas y objetivos y solución de problemas generales.	
Atribuciones:	
<ul style="list-style-type: none"> · Capacitar al personal. · Realizar supervisiones periódicas de la calidad del producto. · Supervisar y evaluar los procesos. · Ejecutar controles semanales. · Representar a la Cooperativa en asuntos legales cuando se le designe. · Otras atribuciones que le sean asignadas. 	
Relaciones de trabajo: debe relacionarse con el consejo de administración, producción y comercialización.	
Autoridad: Ejecutar, dirigir, supervisar e informar sobre las actividades de los subalternos.	
Responsabilidades:	
<ul style="list-style-type: none"> · Ejecutar actividades para el cumplimiento de los objetivos y metas. · Administrar eficientemente los recursos · Asistir a reuniones y eventos de la comunidad · Gestionar actividades relacionadas a los objetivos de la cooperativa siempre por medio del cumplimiento de las normativas establecidas. 	
III. ESPECIFICACIÓN	
Académicos:	
<ul style="list-style-type: none"> · Título a nivel diversificado 	

Experiencia:

- Contar con dos años mínimo de experiencia o puesto similar
- En cultivos agrícolas

Habilidades y destrezas:

- Poseer habilidades de liderazgo
- Excelentes relaciones interpersonales
- Ser proactivo
- Disciplinario y responsable
- Capacidad de análisis

Otros requisitos:

- Honrado
- Disponibilidad de horario
- Ser mayor de edad
- Conocimientos en comercialización

Salario mensual:

Q. 3,000.00 + bonificación de Q. 250.00

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PUESTO	
I. IDENTIFICACIÓN	
Código:	6
Título del puesto:	Encargado de Producción
Ubicación administrativa:	Producción
Inmediato superior:	Administrador
Subalternos:	Ninguno.
II. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	
Naturaleza: de carácter administrativo-operativo, coordina de manera eficiente la producción.	
Atribuciones:	
<ul style="list-style-type: none"> · Ejecutar y supervisar el proceso productivo · Analizar y reportar las perdidas en el proceso productivo. 	
Relaciones de trabajo: debe mantener buena comunicación con el personal administrativo y comunicación directa con el área de comercialización.	
Autoridad: Supervisar e informar sobre las actividades de los subalternos.	
Responsabilidades:	
<ul style="list-style-type: none"> · Velar por la calidad y cumplimiento de la producción. · Responsable de la cantidad producida. · Aplicar sus conocimientos y experiencia en el proceso productivo 	
III. ESPECIFICACIÓN	
Académicos:	
<ul style="list-style-type: none"> · Saber leer y escribir. 	
Experiencia:	
<ul style="list-style-type: none"> · Mínimo haber laborado en puesto similar. · Experiencia en manejo de cultivos. · Conocimientos de técnicas en conservación de suelos. 	
Habilidades y destrezas:	
<ul style="list-style-type: none"> · Con iniciativa · Buenas relaciones interpersonales. · Ser proactivo · Responsable 	
Otros requisitos:	
<ul style="list-style-type: none"> · Disponibilidad de horario · Ser mayor de edad 	
Salario mensual:	
Q. 2,750.00 + bonificación de Q. 250.00	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PUESTO	
I. IDENTIFICACIÓN	
Código:	7
Título del puesto:	Auxiliar de Producción
Ubicación administrativa:	Producción
Inmediato superior:	Encargado de producción
Subalternos:	Ninguno
II. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	
Naturaleza: operativo, participación permanente en el proceso de producción.	
Atribuciones:	
<ul style="list-style-type: none"> · Recibir, y organizar la materia prima · Lavar, pelar, partir, cocinar el producto · Esterilizar el equipo y utensilios que se emplean · Empacar y etiquetar el producto terminado · Mantener limpia y ordenada el área de trabajo · Otras atribuciones que le sean asignadas. 	
Relaciones de trabajo: debe mantener relación directa con el encargado de área y otros auxiliares de producción.	
Autoridad: Ninguna	
Responsabilidades:	
<ul style="list-style-type: none"> · Cumplir con eficiencia sus tareas para brindar calidad del producto. 	
III. ESPECIFICACIÓN	
Académicos:	
<ul style="list-style-type: none"> · Saber leer y escribir. 	
Experiencia:	
<ul style="list-style-type: none"> · Mínimo haber laborado en puesto similar. 	
Habilidades y destrezas:	
<ul style="list-style-type: none"> · Con iniciativa · Buenas relaciones interpersonales. · Dispuesto a trabajar en el cumplimiento de objetivos · Responsable 	
Otros requisitos:	
<ul style="list-style-type: none"> · Disponibilidad de horario · Ser mayor de edad · De preferencia sexo femenino 	
Salario mensual:	
Q. 2,437.42 + bonificación de Q. 250.00	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PUESTO	
I. IDENTIFICACIÓN	
Código:	8
Título del puesto:	Encargado de Comercialización
Ubicación administrativa:	Comercialización
Inmediato superior:	Administrador
Subalternos:	Ninguno
II. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	
Naturaleza: de carácter administrativo-operativo, coordina de manera eficiente la venta del producto.	
Atribuciones:	
<ul style="list-style-type: none"> · Registrar las ventas realizadas · Programar visitas a posibles clientes · Realizar investigación de mercados · Cobrar las ventas realizadas · Coordinar y realizar entregas del producto · Otras atribuciones que le sean asignadas. 	
Relaciones de trabajo: debe mantener relación directa con el administrador y encargado de producción.	
Autoridad: Ninguna	
Responsabilidades:	
<ul style="list-style-type: none"> · Generar estadísticas e informes de las ventas realizadas · Brindar excelente atención y servicio a los clientes · Responsable del almacenamiento y entrega de producto. 	
III. ESPECIFICACIÓN	
Académicos:	
<ul style="list-style-type: none"> · Saber leer y escribir. 	
Experiencia:	
<ul style="list-style-type: none"> · Contar con un año mínimo de experiencia o puesto similar 	
Habilidades y destrezas:	
<ul style="list-style-type: none"> · Excelentes relaciones interpersonales · Ser proactivo · Disciplinario y responsable · De buenas costumbres · Extrovertido y dinámico · Capacidad de análisis 	

Otros requisitos:

- Honrado
- Disponibilidad de horario
- Ser mayor de edad
- Conocimientos en comercialización

Salario mensual:

Q. 2,900.00 + bonificación de Q. 250.00